

**8 DE MARZO: VIVA LA LUCHA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS** /Pág. 3

## EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



**LEYES**



**CAPITALISMO**



**RELIGIONES**



**ESTADOS**



**MASS MEDIA**



**La corrupción,  
mucho más que  
una noticia  
efímera** /Pág. 7



**CGT denuncia  
el expolio  
de lo público** /Pág. 12

**Las instituciones  
sabotean la  
huelga de Metro  
Barcelona** /Pág. 13



**¿Hasta cuándo  
tendremos que  
aguantar  
la impunidad del  
franquismo?** /Pág. 19



## EDITORIAL

**Rojo y Negro**  
Publicación Mensual Anarcosindicalista



COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

## COLABORAN:

Carlos Navarro. Bloque Combativo y de Clase. Luis Herrero Castillo. Josep Quevedo. José Asensio. Ana Carrera Modrego. Javier Gm. María Alejandra Ferradás. Adelaida Artigado. Alba Latorre. Sandra Iriarte. Marta Aranda. Celia Zambrano. Coordinadora de Familiares de Víctimas de Gatillo Fácil. Subcomandante Insurgente Moisés. Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Equipo Colombia de la Secretaría de RRII de CGT. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M<sup>o</sup> Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

## FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Juan Ramón Ferrandis.

## ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Carlos Árias (xpresando).

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1<sup>o</sup>. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):  
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)

**El Ayuntamiento denunció a los titiriteros, pero a Celia Mayer le parece mal y a Carmena le parece que el espectáculo fue inadmisibile y...**



**No entienden, fue una denuncia en diferido.**

ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

Nunca en la historia habían existido tantos organismos, foros, encuentros y declaraciones sobre los Derechos Humanos como en la actualidad. Sin embargo, y a pesar de la habitual verborrea de las clases dirigentes, vemos cómo en los últimos tiempos estos derechos –que sobre el papel los tenemos todas las personas por el acto mismo de nacer y con independencia del lugar en que vengamos al mundo– están siendo ignorados y pisoteados con más frecuencia e impunidad.

Durante décadas nos han llegado a convencer de que esas libertades y derechos, consustanciales con la condición humana, estaban garantizados y protegidos en las sociedades democráticas occidentales, y que el trabajo de las instituciones internacionales (ONU, OIT, Unicef, etc.) era vigilar e impulsar su cumplimiento en los llamados países en vías de desarrollo; o sea, en el Tercer Mundo, que no tenía unos gobiernos tan respetuosos de las libertades y los derechos civiles como decían ser los europeos y norteamericanos.

Tras las crisis cíclicas del sistema en las décadas del cambio de siglo, no es que el capitalismo haya renunciado a su falsa vocación de exportar derechos humanos por doquier; es que empieza a dejar de simular que los defiende eficazmente en su marco de referencia. En esta nueva etapa, Capital y Estado siguen unidos y ahora se

muestran dispuestos a expoliar hasta extremos desconocidos a las clases populares de las propias sociedades occidentales.

Se acabó el llamado estado de bienestar, los servicios sociales, los empleos dignos, el derecho de asilo, la educación y la sanidad universales... Todas esas conquistas se han valorado en montones de dinero y los ricos han decidido que aspiran a convertirlas en otra fuente de beneficios para sus empresas. Frente a tan descomunales recortes a nuestras condiciones de vida y al conjunto de libertades consolidadas, es más que probable que la resignación y la paciencia que el pueblo llano está derrochando acaben por dar paso a otras actitudes mucho más de denuncia, de lucha y de compromiso. En cierta medida, tal cambio de postura ya se está dando en muchos ámbitos. Sencillamente, la gente se cansa, dice basta y se organiza como puede para defender lo poco que nos queda, o incluso lo mucho que colectivamente podemos recuperar. Por supuesto que esta probable y deseable multiplicación de las respuestas de lucha, también la contemplan desde los centros de poder y de con-

trol social. Y se puede asegurar, sin miedo a equivocarse, que van a hacer todo lo posible para evitarlo. Tampoco esperamos menos de su falta de valores y de prejuicios.

Son muchos los recursos con que el sistema cuenta para atacarnos e intentar frenar nuestras más que justas reivindicaciones. Tienen el poder ejecutivo, porque al final acaban gobernando realmente, pero también disfrutan de una legislación absolutamente favorable a sus intereses, con unas incondicionales fuerzas represivas y con unos medios de formación de masas volcados en su misión desinformativa.

Ha bastado que surgieran movimientos y conflictos autónomos respecto a los partidos y sindicatos institucionales (15M, Mareas, Marchas de la Dignidad, plataformas por la vivienda o la renta básica, huelgas de verdad, etc.) para que todas las castas dirigentes se hayan puesto en guardia y empezado con su labor de represión, control o manipulación de cualquier expresión de libertad y autogestión social.

Si nos fijamos en todos los casos que se han ido juzgando y en los que todavía están pendientes, vemos que

no hay un perfil único de víctima. Tenemos gente condenada por formar un piquete de huelga, por estar en un colectivo libertario, por ir a una manifestación, por ocupar una casa vacía, por hacer un teatro contestatario, por cantar temas molestos al poder, etc.

No podemos limitarnos a opinar, ni mucho menos a juzgar algo que es un derecho indiscutible. Puede no gustarnos personalmente un discurso político o una manifestación artística, pero por encima de nuestros discutibles criterios está el derecho de sus autores a expresarse. Las instituciones que se consideran atacadas gozan de infinidad de privilegios y de medios para difundir sus opiniones o creencias. No es un Estado –supuestamente aconfesional y progresista– el que se tenga que ocupar de defender los intereses de las clases privilegiadas.

Entre los casos más recientes hemos tenido que soportar el bochorno de ver cómo equipos de gobiernos que se decían del cambio, se han doblegado ante la presión de sectores conservadores mediáticos y han actuado como los gobiernos que venían a superar. Nunca creímos

que se pudiera cambiar mucho desde dentro, sin contar con la presión de la calle, pero al menos era exigible que cumplieran con su electorado y no se aliaran tan pronto con las castas más conservadoras y explotadoras del país.

Para confirmar tan rápidamente nuestros temores han bastado actuaciones tan deplorables como las de los ayuntamientos de Madrid, en el caso de los dos componentes de Titeres desde Abajo, y más recientemente el de Barcelona respecto a las huelgas del transporte, la lucha de Movistar o los vendedores ambulantes.

Frente a esta ola de represión que se ha desatado contra lo más valioso de nuestra personalidad individual y colectiva; los derechos a opinar, a manifestarnos, a defender nuestras libertades y a organizarnos al margen de lo políticamente correcto y recomendable, sólo cabe una respuesta decidida, solidaria, generosa e incluyente de todos los sectores amenazados. Ya sabemos lo peligroso que es quedarse al margen, esperando que no nos toque la lotería represiva. Ésta sí que toca siempre, y es mejor que la respuesta esté muy repartida.

Como la organización anarcosindicalista que somos, nuestro compromiso ha de ser ahora más fuerte, si cabe, con las personas y las ideas perseguidas; tan solidaria, como siempre, con la víctimas de las leyes represivas y lo más cohesionada posible para ser un baluarte en la defensa de los derechos y las libertades.

## EDITORIAL

## Nuestros derechos en peligro



## COMUNICADO DEL BLOQUE COMBATIVO Y DE CLASE



## 8 de Marzo: Viva la lucha de las mujeres trabajadoras

BLOQUE COMBATIVO Y DE CLASE (Alternativa Sindical de Trabajadores AST, Baladre, Confederación General del Trabajo CGT, Comisiones de Base CoBas, Coordinadora Sindical de Clase CSC, Intersindical de Aragón IA, Sindicato Asambleario de la Sanidad SAS, anarcosindical Solidaridad Obrera)

El repunte de la violencia machista traducida en asesinatos, como expresión final de la misoginia estructural y cultural, es un hecho constatable en la sociedad actual. Raro es el día que los medios de comunicación no anuncian el asesinato de una o varias mujeres, por cierto en los últimos meses muchos de estos medios se esfuerzan por utilizar la palabra “asesinada” en lugar de “muerta”. Raro es el día que no se confirman las sospechas de parejas, exparejas, amigos o conocidos que deciden acabar con las vidas de las mujeres. El Estado español cerró 2015 con 51 asesinatos –según cifras oficiales– que algunas páginas centradas en el análisis de esta realidad cotidiana (Feminicidio.net por ejemplo) elevan a 109 al incluir otros asesinatos cometidos hacia mujeres y que no contempla la Ley Integral de Violencia de Género estatal. Iniciado el año 2016

la cifra oficial se sitúa en torno a las 12 mujeres asesinadas, además de los casos por confirmar. Pero no olvidemos que el asesinato es la expresión extrema del machismo.

Existen y convivimos, porque así hemos sido educados y educadas socioculturalmente, otras formas de violencia –no directa hacia las mujeres; son violencias en principio no perceptibles, unas denominadas “micromachismos” porque se dan en las parejas, otras consideradas invisibles porque se desarrollan tan a diario que apenas les prestamos atención: chistes vejatorios, piropos obscenos, desvalorización de nuestros logros, libros de texto donde la participación de las mujeres en la historia no aparece, invisibilización por el lenguaje y un largo etc. En principio parece que son actos inocuos, que “da igual” pero estos no hacen más que reforzar el cruel juego del patriar-

cado cuya finalidad es reducir la presencia y esencia de las mujeres a la nada, de tal forma que cualquier acto violento hacia ellas se minimiza hasta que se produce un asesinato y entonces lamentamos la falta de medidas, de educación, de conciencia...

Las declaraciones que las altas jerarquías hacen en torno a las mujeres y “sus libertades”, “sus ropas”, “sus actos” deberíamos obviarlas por sí mismas, si no fuese porque la religión continúa ejerciendo una fuerte influencia sobre las personas que la practican y sobre aquellas otras que fueron formadas bajo su implacable yugo. Es por eso que se hace imprescindible que ante dichas declaraciones (así como las que otras personas encumbradas en las jerarquías políticas se atreven a hacer públicas), las autoridades con competencias en “igualdad de género” (al menos) persigan esta apología del machismo, que

reprendan y repriman estas declaraciones que no hacen más que estrechar el cerco cultural sobre las mujeres.

En un entorno como este, no es de extrañar que la violencia transiciendo lo verbal, lo psicológico y lo doméstico, trasladándose al

mundo del empleo donde se acrecientan las diferencias de clase y género por partida doble: brecha salarial entre hombres y mujeres, mayor cuanto peor cualificado y remunerado es el empleo; facilidad del despido que sigue la misma regla de proporcionalidad; incremento de la precariedad, tiempos parciales y falta de corresponsabilidad en el hogar, circunstancias todas ellas fuertemente vinculadas con la “clase” lo que no solo contribuye a la feminización de la pobreza (o al empobrecimiento de lo femenino) sino también a una violencia duplicada (mujer precaria). Y en este ámbito de combate de las violencias machistas no cabe más que la asunción de las mismas como una “cuestión de Estado” en tanto en cuanto sea este, el Estado, quien continúe tomando las grandes decisiones que afectan a la generalidad de la población. Asumir que el patriarcado genera una serie de situaciones que escalonadas en el tiempo, vividas a diario, conducen a obligar a las mujeres y hombres a convivir en un sistema que acepta unos roles de género injustos, injustificados y claramente violentos. Es por ello que tanto hombres como mujeres debemos enfrentarnos a ello, demandar políticas sociales y laborales que acaben con las diferencias de género, y sobre todo luchar a diario, donde y contra quien haga falta, para que nos dejen de imponer modelos de relación basados en diferencias de género inventadas y transmitidas por el patriarcado en convivencia perversa con el capitalismo.

El Bloque Combativo y de Clase, las organizaciones que lo componemos, nos comprometemos en ello, y hacemos un llamamiento para participar en las movilizaciones convocadas unitariamente contra las violencias machistas el 8 de marzo.

DIGNAS, DIVERSAS,  
INSUMISAS

JUNTAS POR NUESTROS  
DERECHOS

Bloque Combativo y de Clase



## Los titiriteros a prisión igual que Els Joglars en el año 1977

No es la primera vez que en España se encarcela a gente del teatro. En el año 1977 se detuvo y encarceló a los miembros de Els Joglars, en aquella época por la autoridad militar. Ahora un juez de la Audiencia Nacional ha decidido el ingreso en prisión de dos integrantes de un grupo de teatro, porque en la representación teatral se veían escenas como el ahorcamiento de un guñol vestido de juez, el apuñalamiento de un policía y la violación de una monja y el apuñalamiento posterior con un crucifijo. Sin ver el desarrollo del acto y descontextualizándolo completamente, deciden que esta sátira inspirada en una obra de García Lorca y realizada con unos títeres de cachiporra, interpretan que una trama sobre montajes policiales es terrorismo. Por ello les aplican: **enaltecimiento del terrorismo**, tipificado en el artículo 578 del Código Penal vigente, castigado con la pena de 1 a 3 años de prisión y multa; y de un **delito cometido con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución**, tipificado en el artículo 510 del Código Penal, castigado con la pena de 1 a 4 años de prisión y multa.

Seguro que no tiene nada que ver y es casualidad, entra dentro de la elucubración mental, pero el juez que ha ordenado el ingreso en prisión fue policía desde 1974, época franquista, a 1983, en plena Transición, seguramente esto no le ha influido para hacer el auto de prisión y la argumentación que da en el mismo.

Increíble pero cierto, después de aquel golpe de estado de 1936, siguen quedando sus posos y principios, nos han trasladado directamente a aquella dictadura de hace 40 años, a aquella época gris y rancia donde tantas libertades se eliminaron, personas se ejecutaron y años de cárcel se pagaron.



Asco me dan los que dicen impartir justicia y velar por nuestro bienestar, retorciendo sus leyes hasta encajarlas a su ideología ya sea para exonerar o condenar.

Parece sacado de una película de ciencia ficción en pleno siglo XXI, sobre todo porque cada día vemos el robo de políticos y banqueros y no hay juez que encarcele a nadie provisionalmente con tanta facilidad y eso que a todos los que investigan por desfalcos se les puede aplicar lo de destrucción de pruebas, se alarman los procesos durante años y en casos muy contados pisan la cárcel. Si mete en prisión a estos titiriteros, porque considera que ese es un teatro no apto para menores, tendrá que explicarnos qué van a hacer a todos aquellos que, tanto por internet como en los juegos de plataformas, se hartan de "matar enemigos", creando una mentalidad de violencia a gran escala, por no hablar de aquellos niños a los que se lleva a campos de fútbol o a ver el maltrato animal y se les

imbuye en un ambiente de insultos, gritos, fanatismo, etc. Suponemos que si sigue el criterio de defender a los menores, encerrarán a los padres por poner en peligro a sus hijos.

Es posible que moleste que sean un juez, un policía y una monja quienes aparecen en la obra de teatro, gente de orden y pilares de la sociedad. Si fueran una bruja, un jorobado y un tuerto seguramente no habría pasado nada, son el mal y lo que hay que suprimir. Porque no olvidemos que en el teatro para niños y niñas solo puede ser de una manera, como todo en la vida, el bueno y guapo pega al malo y se casa con la chica guapa, ya lo sabéis, olvidados de la libertad de expresión, no son buenos tiempos para ello, están muy envalentonados buscando constantemente a quién encarcelar, judicializar y destruirle la vida para justificar lo que ellos llaman aplicación de leyes y que no tiene nada que ver con la justicia. Y lo peor de todo, los profesionales de los medios de

comunicación, verdaderos portavoces de políticos y jueces sin ningún atisbo de intentar averiguar mas allá de las notas que les pasan desde los gabinetes de comunicación oficiales a las que dan veracidad sin trabajo de investigación.

Quizás, tras ver el documental de Metromuster "Tarajal" sobre los inmigrantes asesinados en nuestras costas, uno se acerca más a la realidad de la "información", ya que salen todas las partes y se va viendo cómo cargos públicos, desde ministros a directores de la Guardia Civil que juraron un cargo para "defendernos" y doy por supuesto que para "no mentir", cambiaban las versiones a medida que las imágenes que se veían destacaban sus mentiras, pasando por un auto judicial verdaderamente lamentable para cerrar el caso y dejarlo todo como si no hubieran responsables de uno de los asesinatos en masa más graves que se han dado en este país desde que se dejaron de utilizar los piquetes de ejecución.

Sentimos tristeza al comprobar que en este pequeño lugar del planeta donde la comunidad del mundo del teatro, la farándula, cine o la canción estaba en gran parte comprometida en la defensa de las libertades, actualmente, salvo honrosas excepciones, está ausente y muda ante este ataque directo a la libertad de expresión, la cultura y el arte.

Y brota la rabia ante la injusticia, porque si no es que estamos muertas. Rabia, mucha rabia al ver las calles vacías de indignación, vacías de denuncia, vacías de gritos a favor de la libertad y contra la inmundicia. Ni la rabia nos paralizará, ni las leyes mordazas nos callarán, seguiremos desobedeciendo, porque creemos en la libertad.

En resumen, la cárcel para los de siempre, los inconformistas, los que cuestionan el orden establecido, los molestos, lo no adecuado, nada diferente en el horizonte, la democracia es ese holograma que nos prometen en televisión y que algunos disfrutan y con la que nos golpean a todos.

Por cierto, en la revolución que pienso y quiero, a los jueces les haría trabajar de agricultores y granjeros, a los policías de mineros y a los banqueros en la construcción, con contratos indefinidos, esa sería mi revolución, aunque igual incurro en algún artículo del Código Penal al soñar libremente con un mundo nuevo o decir lo que pienso.

**CGT EXIGE LIBERTAD TITIRITEROS ENCARCELADOS LIBERTAD DE EXPRESIÓN BASTA DE PERSECUCIÓN A LA DISIDENCIA Y DIGNIDAD EN LA INFORMACIÓN**

Carlos Navarro  
CGT-Barcelona



# CONGRESO CONFEDERAL EXTRAORDINARIO

## Apostamos por lo Público

15 y 16 de abril de 2016 en Pamplona



## Nos criminalizan porque les damos miedo

Estos días algunas figuras políticas y articulistas están construyendo una falsa dicotomía a raíz de las huelgas del transporte en Barcelona. La defensa de unas condiciones dignas de trabajo conlleva, según dicen y repiten, tener que subir el precio de los billetes. En definitiva, de una manera nada inocente, se pretende contraponer nuestros intereses como trabajadores y trabajadoras con los que nosotros mismos/as tenemos como usuarios de los transportes públicos.

Esta cantinela obvia el retroceso en el poder adquisitivo del 3,3% de los trabajadores de TMB en estos últimos 4 años mientras los casi 600 directivos incrementaban el suyo en un 14,2%. Se pasa por alto que TMB es un cementerio de elefantes de altos cargos de CiU, PSC e ICV que no se pueden enchufar a la Diputación de Barcelona u otros entes públicos. Las mentiras del Ayuntamiento repetidas una y otra vez se denunciaron a gritos en la plaza Sant Jaume por los y las trabajadoras.

Se presenta la lucha de las plantillas como algo inviable, pasando por alto que, en el caso de la huelga de Metro, las negociaciones se rompieron por la negativa de TMB a hacer indefinidos a compañeros que llevan 8 años con contratos temporales y a tiempo parcial, mientras que de cada 2,5 jubilaciones se sustituye sólo con una persona. Del mismo modo

que tampoco se explica que el actual Ayuntamiento intenta seguir escondiendo los salarios exorbitantes de cerca de 200 fuera de convenio en el caso de autobuses.

Estos días se argumenta esta falsa dicotomía para criminalizar las huelgas del transporte. No hace muchos años se utilizaron argumentos similares cuando los

no recortar el número de sanitarios hacía insostenible el sistema de sanidad pública eran los mismos que, a través de sus vínculos empresariales, favorecían amigos y a ellos mismos con la privatización.

Más de lo mismo podemos recordar en las luchas por la educación, por ejemplo en las

crecimiento acumulado de más del 100%.

En definitiva, decir que defender la lucha de las trabajadoras y trabajadores perjudica a los usuarios de estos servicios es una farsa. Una mentira repetida conscientemente, con el fin de criminalizar el movimiento obrero y de justificar intereses ocultos en la

la calidad de estos servicios como un bien colectivo, del conjunto de la población, y no como un negocio privado.

Por todo esto, desde la CGT queremos denunciar esta campaña de criminalización que busca un objetivo más ambicioso: impedir la extensión de un modelo de sindicalismo que les da miedo, pues es fuerte y ni se rinde ni deja en la cuneta a nadie. Reiteramos nuestro rechazo frontal a los aumentos de tarifas dictados a finales de 2013 y consideramos urgente el retorno a los precios de los billetes del año 2013, tal y como los actuales responsables de algunos de los Ayuntamientos más importantes de la AMB (incluido el de Barcelona) se comprometieron en la campaña electoral. Una rebaja que debería ser un primer paso para construir unos transportes públicos al servicio de una población golpeada por el desempleo y por los recortes salariales de los últimos años.

Finalmente, hacemos un llamamiento a la autorganización de los trabajadores con el fin de extender las movilizaciones a nuestra empresa, a nuestro sector, en nuestra sociedad: es eso lo que temen los poderosos y por eso nos atacan. Porque luchar funciona y no quieren que lo hagamos.

Secretariado Permanente  
del Comité Confederal de Catalunya



trabajadores de la sanidad pública ocupábamos plantas hospitalarias, CAP y cortábamos calles junto a vecinos y vecinas para evitar los recortes y la privatización de hospitales y servicios vinculados a la salud. Casualmente, quienes afirmaban que mantener salarios o

guarderías y en las universidades. En los últimos años hemos podido ver cómo las devaluaciones de contratos, la precarización de las plantillas y un recorte de puestos de trabajo no han evitado el salvaje aumento de tasas universitarias en Catalunya, con un in-

gestión de bienes comunes como la sanidad, la educación o los transportes públicos. Queremos recordar que, además, las luchas sindicales, y en concreto de la CGT, en los servicios públicos siempre han tenido como una de sus finalidades centrales defender

## CGT no acepta manipulaciones políticas

► Por ello propone que no se solapen las movilizaciones de las Marchas de la Dignidad con convocatorias de plataformas o partidos

► La CGT lamenta la "coincidencia" de la movilización del llamado PLAN B con la nueva edición de las Marchas de la Dignidad, prevista para el 28 de Mayo

El Comité Confederal de CGT, reunido en Plenaria el pasado 3 de marzo, analizó la "extraña coincidencia" que supone el que las gentes y colectivos que se organizan en torno al llamado PLAN B para Europa, hayan decidido -no se sabe dónde- convocar movilizaciones descentralizadas a nivel europeo el 28 de Mayo, la misma fecha que las Marchas de la Dignidad -plataforma plural y horizontal que la

CGT viene apoyando desde las primeras convocatorias- decidió en su Asamblea Estatal del 31 de enero convocar una movilización descentralizada por territorios y localidades en todo el Estado español para el 28 de Mayo próximo.

En la CGT se considera que esta coincidencia no es casual y en su Plenaria Confederal se valoró como una muy probable manipulación por parte de alguna o algunas organizaciones y/o personas que compar-

ten ambos espacios. Esta "maniobra política", con la que se pretende utilizar la capacidad movilizadora y las energías del Movimiento Marchas de la Dignidad para intereses y objetivos que no se han decidido ni debatido en el seno de las asambleas territoriales, aprovechándose de una agenda ya acordada e incluso anunciada, supondría una perversidad y un despropósito que no se puede aceptar, al menos por la CGT.

Es por ello por lo que desde la Confederación General del Trabajo hemos propuesto al conjunto de las personas y organizaciones que integran las Marchas de la Dignidad retrasar la fecha de la Movilización de las citadas Marchas al menos dos semanas, con el fin de no interferir en la apuesta del PLAN B, evitando así confusiones, distorsiones y posibles manipulaciones políticas, lo que acabaría siendo un grave ataque a la "línea de flo-

tación" de este espacio unitario de lucha, cuya capacidad de movilización ha demostrado suficientemente en 2014 y 2015.

Desde CGT acudiremos el día 2 de abril de 2016 a la próxima Asamblea estatal de las Marchas de la Dignidad, que se celebrará en Zaragoza, para defender esta posición e intentar impedir esta utilización, apostando con ello por el futuro de lo que consideramos un espacio de confluencia para la movilización muy necesaria en estos momentos. La CGT no está cuestionando con esto ni los objetivos del PLAN B ni de ninguna otra organización o plataforma políticas, pero acudimos a lo que libremente decidimos y tenemos la posibilidad de debatir.

Gabinete de Prensa CGT

## AL DÍA

# ¿Nos toman por gilipollas o simplemente nos insultan?

Vaya por delante que no entro en valoraciones acerca de las “compromisos, acuerdos, consensos” que los partidos políticos, todos, los del cambio y los de siempre, vienen realizando desde el 20 de diciembre del 2015. Lo que hacen o deshacen acerca del reparto de “poder” en la conformación del nuevo “gobierno” del Estado parece, cuanto menos, que se aleja bastante del debate del cotidiano que importa a la mayoría social.

Gobierne quien gobierne, debieran aplicar unas políticas laborales, sociales y civiles, que respeten, cuando menos, **todos los derechos** que los gobiernos anteriores, conjuntamente con Bruselas (UE), **robaron y secuestraron a la inmensa mayoría social.**

Y sobre todo, qué articulación de “poder y contrapoder” son capaces de poner en la “mesa de la Troika” para el giro de 180 grados que se necesita, al menos para revertir las situaciones de emergencia social existentes en el Estado español: **desigualdad, exclusión, pobreza, incluso pobreza laboral en un porcentaje nada desdeñable de la población ocupada, nada menos que el 14,5%, precariedad integral (laboral y social) y ausencia de LIBERTAD con mayúsculas.**

El PSOE del 2008 al 2011 y el PP del 2012 al 2015, aplicaron con **autoritarismo y de manera unilateral, sin democracia alguna y con un “golpe de estado”, políticas de expolio de todo lo público en los derechos esenciales de la población:**

Se cargaron la Sanidad y hoy ni es pública ni es universal; se cargaron la educación y la mercantizaron; se cepillaron la Ley de Dependencia condenando a miles de personas, las más débiles, las más necesitadas, no solo al olvido, sino a la muerte por abandono; empobrecieron con sus políticas energéticas, fiscales y de especulación del suelo, a millones de personas, hoy desahuciadas no solo de sus viviendas, sino condenadas a un estado de pobreza y precariedad que nos coloca en los países más desiguales e injustos de la UE.

Con sus políticas fiscales, defendiendo la estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera (reforma del artículo 135 de la CE y posterior Ley 2/2012), expoliaron hasta más de 60.000 millones al gasto social, para entregárselo directamente a los “ladrones” del sistema financiero. Estas políticas han favorecido hasta tal extremo a las rentas de capital en todas sus variantes (financiera, patrimonial, depósitos, etc.), que la recaudación del impuesto de sociedades del 2007 al 2014 ha bajado en un 58%, es decir 18.173 millones de euros, llevando a una disminución del gasto público de más de 8 puntos respecto a la media europea.

Aplicaron dos Reformas Laborales, la del PSOE de 2010 y la del PP del 2012, con las que han precarizado brutalmente el mercado de trabajo, han aplicado una bajada masiva de salarios, se han llevado por delante cerca de 3,7 millones de puestos de trabajo desde el 2008, para con posterioridad, hacer del empleo “un bien y una mercancía prescindible”.



Han creado una legislación, mediante la cual, echar gente a la calle es absolutamente rentable y además permite luego incorporar otra gente con salarios de “mierda”, con derechos aún más precarios y con garantía de que sus costes (salariales y de cotizaciones sociales) sean el único elemento de productividad.

Han otorgado tal poder a todo el empresariado con sus Reformas Laborales, que la figura del “señorito de la finca” se queda corta para explicar lo que está sucediendo en el mercado de trabajo.

Se han cargado el Sistema de Pensiones Públicas a través de dos reformas de Pensiones (la del PSOE + los sindicatos CCOO y UGT primero, y la del PP después), donde todos los pensionistas existentes han visto disminuir sus pensiones, bien con congelación, bien con subidas del 0,25% y todos los nuevos pensionistas a partir del 2011/2012 veremos reducidas nuestras pensiones desde el inicio.

Además, de manera “criminal” están vaciando la Caja de la Seguridad Social, por medio de bajar sustancialmente las cotizaciones de los patronos (tarifa plana de 100 € + exención de cotización por los primeros 500 € + exenciones por los contratos “basura”, etc.), y dilapidando el Fondo de Reserva, ya que al bajar los ingresos, como consecuencia de las exenciones en la cuotas patronales y los bajos salarios (más de 11,3 millones de asalariados/as no llegan a los 700 €/mes), no hay dinero suficiente para pagar las pensiones.

El pacto de Gobierno del PSOE + Ciudadanos no sólo es un insulto a la

inteligencia de la gente, sino que atenta directamente contra todos los derechos sociales, laborales y civiles de la inmensa mayoría de la sociedad. Por eso se rien de nosotros y nosotras. No sólo es que no deroguen aquellas leyes más lesivas para la inmensa mayoría (Ley de Reformas Laborales y Leyes liberticidas: Ley Mordaza, reforma del Código Penal,

*El pacto de Gobierno del PSOE + Ciudadanos no sólo es un insulto a la inteligencia de la gente, sino que atenta directamente contra todos los derechos sociales, laborales y civiles de la inmensa mayoría social*

etc.), sino que **apalancan y legitiman el modelo austeritario y antidemocrático de Bruselas:**

**No se modifica nada del artículo 135 de la CE, más allá de “suplicar a Bruselas”** que la “regla sagrada del déficit” se alargue en el tiempo, eso sí, con compromiso en firme de que “se hará lo que hay que hacer”.

**Se garantiza al empresariado y a las Empresas del Ibex 35, una nueva Reforma Laboral:** contrato único, aunque le llamen “estable y limitado” que rebaja las indemnizaciones, e introduce otra discriminación más entre asalariados/as en función de la fecha de entrada al mer-

cado de trabajo; mantenimiento de la no-ultraactividad de los convenios; mantenimiento del despido libre y unilateral de los empresarios por cualquier causa, incluida la de menores ingresos o bajada de la actividad; no recuperación de la autorización administrativa en los ERE y “papel florero” para los agentes sociales, con el caramelo de “pactar un nuevo Estatuto de los Trabajadores en un año... los empresarios, la burguesía y los poderosos van a seguir haciendo un negocio redondo a costa de los más elementales derechos de las personas.

Y si el personal se calienta y no traga con este “pacto histórico”, para eso tenemos las Leyes del estado autoritario: Código Penal y Ley Mordaza, como elemento ejemplarizante de disuasión contra la disidencia social.

Se trata no solo de denunciar esta “tomadura de pelo e insulto”, a la vez que denunciar la total ausencia de democracia y respeto por el interés general, por lo común, por aquello que necesitamos todos y todas, sino que **debemos MOVILIZARNOS la inmensa mayoría social perjudicada, ninguneada, expoliada, robada e insultada. SALGAMOS A LA CALLE de manera MASIVA** para volverles a decir... “Que no, que no nos representan” y que... “Esto sigue sin ser Democracia”... Ejercemos nuestro contrapoder para que todos y todas tengamos una vida digna y suficiente.

Desiderio Martín Corral  
Gabinete de Estudios Confederal CGT





## La corrupción, mucho más que una noticia efímera

No podemos decir que nos haya alarmado la abundancia de noticias de corrupción que han aparecido en periódicos, radios y televisiones mucho después de que todo el mundo estuviera convencido de que este fenómeno tan nuestro estaba alcanzando cotas inimaginables en otros tiempos o latitudes. Que la repentina y ostentosa opulencia de muchos altos cargos políticos y sindicales era un tanto sospechosa, por aquí lo comentaba hasta el gato. Lo que resulta bastante más difícil de entender es que juzgados y redacciones hayan esperado hasta hace cuatro días, como se dice coloquialmente, para poner caras y cifras al escándalo. Esto sí que es sorprendente; pero como refleja otro conocido dicho popular “más vale tarde...”

Mucha gente no nos creemos la reacción, mitad sorpresa y mitad indignación, de la mayoría de organizaciones políticas y sindicales cuando han empezado a ver en los medios informativos que los juzgados ordenaban la detención de importantes cargos públicos, principalmente de afiliados al PP, dado que en todos estos años habían dicho muy poco o absolutamente nada sobre algo que saltaba a la vista y que sus cúpulas podían haber intuido mucho mejor que el personal de a pie.

Llegados a este punto, surgen algunas dudas. Por ejemplo, no sabemos (y quizás nunca sepamos) si la tardanza en tirar de la manta se debe a que la Justicia es más lenta que inexorable, por lo que habría costado años y años de laboriosa investigación encontrar todas las pruebas para imputar (ahora, investigar) a la pléyade de esos algo más que presuntos co-

rruptos y corruptas que tan poco se cuidaban de disimular su acelerado tren de vida.

Aunque también podría ser que la eclosión del monumental escándalo se debiera a la ruptura de un frágil acuerdo entre dudosos caballeros, según el cual nadie veía nada y todo el mundo trincaba lo suyo. Esta idea no es tan descabellada si observamos que varias de las investigaciones se han abierto como consecuencia de denuncias puestas por desairadas parejas sentimentales o rencorosos cargos, dimitidos de mala gana.

Tampoco es descartable la idea de que judicatura, política y negocios (igual es una redundancia) tienen más intereses en común de lo que imaginamos, y ante unas elecciones más reñidas de lo normal era preciso echar mano de todas las cartas disponibles para hundir al adversario; tanto del partido supuestamente contrario como del propio. Hacerse con un acta de diputado o concejal se estaba poniendo más crudo de lo habitual.

Lo cierto es que el PP, seguramente por ser el partido con más poder y con más años disfrutando del mismo, ha sido el más dañado por esta operación de limpieza institucional. Pero a poco que cambiemos de periódico o canal, veremos que los casos (y gordos) de corrupción afectan prácticamente a todos los partidos. Si no fuera así no se podría explicar el alto nivel de corrupción en comunidades como las de Andalucía o Cataluña, donde los populares no han gobernado nunca. No será en las páginas de un medio como *Rojo y Negro* donde estas bandas de peligrosos saqueadores de lo

público encuentre justificación o exculpación, sino todo lo contrario (como explicaremos a continuación) pero pecaríamos de ingenuidad si pensáramos que la corrupción en cosa de unas malas personas o de algún partido sin escrúpulos, que también.

Desde luego que la postura frontal de nuestro sindicato respecto a la corrupción está muy clara, y no solamente cuando el fenómeno ha aparecido en los grandes medios, sino desde siempre. Y, puesto que tenemos a mano el refranero: como muestra,

*La corrupción es consustancial a un sistema donde el dinero, la fama, el poder y todos esos valores supremos de nuestra sociedad están interiorizados en la mayoría de la población*

algunos botones. El pasado 5 de febrero la CGT presentaba ante el Ayuntamiento de Valencia un escrito de denuncia, según el cual la exalcaldesa, Rita Barberá, habría movido sus hilos antes de abandonar la alcaldía, para asegurarse que su hermana siguiera ocupando un buen cargo. Un destino tranquilo, en un entorno adecuado, muy cómodo, para que Asunción Barberá pudiera continuar con una buena plaza en el consistorio que durante 24 años estuvo totalmente en las manos de su hermana. En concreto, la maniobra consistió en asignarle la jefatura de la sección

de Bodas Civiles del Ayuntamiento.

Según el acuerdo de la Junta de Gobierno del 5 de junio, todavía bajo la presidencia de Rita Barberá, se aprobó la modificación del puesto de trabajo y la adscripción de su hermana al mencionado destino. Sin embargo, Asunción Barberá debería haber vuelto a su puesto en Tesorería. En un tiempo récord fue reclasificada para asegurarle determinados privilegios en un cargo mucho mejor. La CGT no ha dudado en presentar un escrito en el registro del consistorio de la capital valenciana exigiendo que se revise de oficio la modificación del puesto de trabajo de Asunción “Totón” Barberá.

Pocos días después saltaba la noticia de que Diego Moxó, gerente de la Agencia Catalana del Agua (ACA) era cesado en su cargo por su nefasta gestión en el control y supervisión de la mayor contra de privatización del agua en Cataluña, que dejó en manos de Aguas del Ter-Llobregat, empresa filial de Acciona, el suministro de agua potable de casi el 80% de la población catalana. Tras una denuncia de la CGT, la Oficina Antifraude emitió un informe sobre determinadas irregularidades cometidas por ATLL por la no realización de algunos servicios contratados, que representaban un valor de 13 millones de euros.

Son los dos casos más recientes de la acción firme y decidida de la CGT contra la corrupción política y el saqueo constante de los recursos públicos. Pero han sido muchos más los procesos en los que las denuncias de nuestra organización han destapado importantes irregularidades y estafas cometidas por quienes tenían la responsabilidad de gestionar correctamente unos servicios y unos recursos que pertenecen al conjunto de la sociedad.

Desde hace tiempo la Confederación General del Trabajo no ha cesado en sus denuncias de estos casos de corrupción, personándose como acusación en el proceso contra todo el entramado corrupto del caso Bankia, oponiéndose y denunciando el ERE de RTVV y actuando valientemente en defensa de las plantillas y la calidad de contenidos en el resto de televisiones públicas (RTVE, TeleMadrid, RTV Castilla-La Mancha, TV3 o la 7 TV Murcia). Importante también la lucha llevada a cabo contra la mala gestión, que suele transformarse en los habituales recortes de plantilla y el deterioro del servicio que se presta a la ciudadanía, en sectores tan importantes como las brigadas forestales, el transporte público, la sanidad, los servicios sociales o la educación.

Sin embargo, en esta etapa relativamente reciente en que se está hablando insistentemente de determinados casos de corrupción, es cuando hay que recordar que ha sido la CGT la que ha tenido que impulsar en solitario, durante los últimos años, una acción decidida para sacar a la luz los casos de corruptelas y despilfarro de dinero público en las diversas administraciones. El balance general de nuestras acciones judiciales hasta ahora es muy satisfactorio, sobre todo si ponemos en relación los escasos recursos de que dispone un sindicato como CGT, que se financia con las cuotas de su afiliación, y al que además le cuesta mucho llamar la atención de los grandes medios informativos.

Pese a ese casi general silencio mediático sí que se han producido importantes y honrosas excepciones, en las que incansables e intachables profesionales del periodismo han dado cuenta de nuestro trabajo de investigación y denuncia contra la corrupción, reconociendo igualmente el mérito de que sea un sindicato con un tamaño y unos medios modestos el único que se ha implicado a fondo, mientras organizaciones con muchos más recursos y la mayoría de cámaras y micrófonos a su disposición, no sólo hayan permanecido calladitos, sino que incluso han sido parte activamente implicada en muchas de estas corruptelas (cobro por firmar los ERE, uso de tarjetas negras de Bankia, fraudes en cursos de Formación Ocupacional, control y desvío de subvenciones, etc.).

La corrupción es consustancial a un sistema donde el dinero, la fama, el poder y todos esos valores supremos de nuestra sociedad están interiorizados en la mayoría de la población. Pareciera como si cualquier medio estuviese justificado para conseguir esos fines. Y, en tal caso, tan corrupción son los grandes escándalos que nos muestra el telediarario como las prácticas corruptas de andar por casa (buscar una colocación o un ascenso por enchufe, pagar una mordida para saltarse una norma, etcétera).

La CGT, lejos de sumarse a las modas puntuales, debe seguir trabajando por el esclarecimiento de cualquier caso de corrupción política, sindical o empresarial, así como por la destitución de todos los responsables de sus cargos y la reposición del mucho dinero defraudado a la ciudadanía.

No olvidemos que esas millonadas que nos roban a las clases populares salen de las mismas arcas públicas que luego se dice ya no tienen recursos suficientes para pagar nuestras pensiones, subsidios, hospitales o escuelas.

Antonio Pérez Collado

## AL DÍA

## La ciencia que necesitamos

*"La imaginación es más importante que el conocimiento"*  
Albert Einstein

La ciencia, ese cúmulo de conocimientos, saberes, construcciones mentales, teorías, desarrollo tecnológico, creaciones, invenciones, soluciones... que la integran, refleja el enorme potencial que, como seres humanos, hemos ido construyendo y acumulando a lo largo de miles y miles de años de evolución, para dar respuesta, en unos casos, a los problemas de la supervivencia y a la satisfacción de nuestras necesidades, en otros. Esto supone, que todo ese conjunto de elementos que podemos integrar bajo el concepto ciencia, nos pertenece a la totalidad de la humanidad, son parte consustancial a nuestro propio desarrollo filogenético, no pudiendo ser patrimonio de ninguna minoría al representar el esfuerzo colectivo acumulado de generación en generación. La ciencia, en este sentido, es parte de nuestro legado a las generaciones venideras.

Con el conocimiento científico, nos hemos ido abriendo paso, en el transcurrir de los siglos, en la búsqueda permanente de la racionalidad, de la verdad, de la objetividad, a sabiendas de que dicha verdad es inalcanzable por su dinamismo. Queremos saber el porqué de las cosas, el porqué de nuestra existencia, de nuestra realidad, intentando alejarnos de supersticiones, miedos, explicaciones intuitivas, manipulaciones, esoterismos, creencias, el más allá... y para ello hemos ido construyendo una arquitectura científica que se fuera asentando sobre pilares de racionalidad, lo suficientemente sólidos como para seguir avanzando en el camino de la consolidación de respuestas pero con la lucidez y la inteligencia antidogmática de ser pilares epistemológicos (racionalistas, empiristas, funcionalistas...) revisables, dinámicos y flexibles para ser capaces de deconstruir esa arquitectura a la vista de nuevos descubrimientos que así lo exigían.

La construcción de conocimiento científico se ha hecho siempre desde la cooperación,

desde el apoyo mutuo, desde la complementariedad, la integración, la inclusión. La ciencia ha sido un ingente ejemplo de construcción colectiva, de sustentación de unos saberes en otros.

Sin embargo, ya desde el siglo XIX, el positivismo de August Comte llega prácticamente a proclamar la ciencia como una

al pueblo de las tinieblas de la ignorancia y la superstición, de los prejuicios y el pensamiento atávico. Con el paso del tiempo, se ha alcanzado que las personas que integran la comunidad científica se conviertan en una nueva clase, en una élite mitificada, que rápidamente pasa a tener una dependencia extrema con el poder económico y político.

sucumbidos en él de manera casi irreversible. En la situación actual de modelo globalizado de capitalismo especulativo y financiero, la ciencia ha perdido todas sus raíces humanistas, de integración, de apertura, de colaboración, de progreso, habiéndose abandonado a la creación de un conocimiento especializado, fragmentado, sectorial, competitivo, excluyente, elitista, tecnocrático, sin escrúpulos, amoral, con un lenguaje y unos contenidos alejados de la mayoría social...

Es claro que la ciencia y el desarrollo tecnológico y científico no es imparcial, responde a dictámenes economicistas, relegando la razón a la barbarie irracional. La ciencia no es ajena al tipo de sociedad en que se genera, no es objetiva, responde al sistema en el que surge, en estos momentos, el sistema neoliberal y capitalista. La ciencia capitalista que se produce en estos tiempos cumple con los principios de funcionamiento del capitalismo, se convierte en negocio, se especula, está al servicio de una minoría, resuelve los problemas que le interesan al poder y las multinacionales, explota a la mayoría, es competitiva, no es universal, no sirve para resolver los problemas de la sociedad y de la mayoría. Actualmente, no avanza la ciencia, avanza el cientificismo, el desarrollo tecnológico, la mercantilización del saber científico.

¿Qué papel debe desempeñar la ciencia en una sociedad de justicia social, de derechos y libertad que es la que necesitamos? ¿Qué retos actuales debe atender el conocimiento científico? El papel de la ciencia sería el histórico (libre, autónoma, cooperativa...), como cualquier otra actividad humana, en el contexto de esa sociedad diferente. El control y supervisión de la ciencia pasaría a residir en la sociedad a la que sirve, despojando a la comunidad científica y sus expertos de esa aureola de nueva clase elitista que se retroalimenta de forma endogámica y vive al margen de las gentes de su tiempo.

Sin duda, necesitamos una ciencia para revertir el cambio

climático, acabar con el calentamiento global, que ponga fin al agotamiento de los recursos, que cree alternativas antimilitaristas y acabe con la carrera armamentística, que solucione el problema de la deforestación, el reparto del agua, los recursos y la riqueza, que desarrolle las energías renovables, que detenga la energía nuclear, que elimine el hambre en el mundo, que garantice la soberanía alimentaria, que erradique las enfermedades sean o no raras, que profundice en la neurociencia, que plantee el fin del desarrollismo y crecimiento económico suicida. En definitiva, una ciencia que vele por la felicidad de las personas, que cuide su salud mental y bienestar.

Desde las posiciones del decrecimiento antidesarrollista y antiproductivista mantenidas por Serge Latouche o, en mucha menor medida, posturas más radicales primitivistas como las del anarquista John Zerzan, quien desconfía del proceso civilizatorio al que considera siempre opresivo y domesticador del ser humano y plantea una vuelta a sociedades menos tecnológicas para que sean realmente sociedades libres, existen voces, corrientes y movimientos que, afortunadamente, nos señalan el camino de replantearnos volver a humanizar la ciencia y el desarrollo tecnológico, proponer un cambio profundo del sistema en el que se integra y al que se supedita, restaurando el concepto de ciencia como instrumento revolucionario al servicio de la inmensa mayoría y no del 1% de la humanidad.

Estas son las ideas esenciales que configuran el editorial del LP 85 que acaba de salir (invierno 2015/2016), con un dossier titulado Ciencia y Poder, junto a una Miscelánea de artículos y las secciones ya habituales de Poesía, Cómic, Cine, Fotografía y reseña de Libros. Te animamos a leer y divulgar tu revista *Libre Pensamiento*. Salud.

Jacinto Ceacero



nueva religión que sustituye a Dios, considerando a la comunidad científica como los nuevos sacerdotes, los nuevos chamanes que tienen la solución y los remedios a nuestros "males".

Esa nueva ciencia que queda sometida a estrictas normas metodológicas y que, en sus orígenes, tenía tintes de considerar el desarrollo científico, la Ciencia y la Razón, como el proceso revolucionario social (por ello tuvo tan buena acogida por parte de la filosofía y pensamiento anarquista) que sacaría

En esta dirección, los propios autores clásicos del anarquismo (Bakunin, Kropotkin, Reclus, Anselmo Lorenzo...) ya advertían de los peligros que supondría confiarnos al poder de la ciencia y la comunidad científica, sabiendo que la élite burguesa tenía el control sobre la misma mientras el pueblo era ajeno a ese desarrollo científico.

Ese riesgo de dependencia y control de la ciencia al servicio de intereses espurios de una minoría dirigente, ha ocurrido y actualmente nos encontramos



**¡Lee, difunde  
y suscríbete!**

<http://librepensamiento.org/>  
edición@librepensamiento.org



## Utopía es movimiento

JOSÉ ASENSIO

Detrás de todas sus falacias de datos macroeconómicos y de las voces que intentan convencernos que dentro de las actuales instituciones, o sea, con las reglas de juego marcadas por una monarquía parlamentaria dentro de un sistema capitalista globalizado, se puede respirar ya con tranquilidad y confiar en la recuperación de los derechos sociales expoliados estos últimos años, se esconde otra gran falacia. Aquella que sigue apostando porque dicho sistema de dominación se puede humanizar y supe- ditar al bien común, al interés general, de toda la humanidad.

Estas conclusiones, el no retorno a los tiempos "generosos" de la socialdemocracia europea, las llevamos evidenciando para quien quiere oírlos y tenerlas en cuenta desde muchos ámbitos del denominado movimiento libertario (en algunos sectores del propio movimiento, desde hace décadas de reflexiones críticas y certeras que eran ningu- neadas o acusadas de ser de otro siglo pre- terito). Muchas de esas voces han ido pasando por los encuentros y jornadas que desde la CGT hemos organizado, como por ejemplo en las Jornadas Libertarias que la local valenciana lleva celebrando 17 años. En las últimas, celebradas en diciembre pasado en la ciudad del Turia, bajo el lema *Utopía en movimient*, pudimos volver a poner en debate colectivo un buen número de esas voces disidentes y compartirlas entre once organizaciones y colectivos libertarios de la comarca de L'Horta. Desde el anarcosindicalismo a los proyectos de cooperativismo y economía solidaria, desde el feminismo y el ecologismo radical a las emisoras de radio,

centros sociales ocupados y ateneos, los diagnósticos seguían siendo demoleedores con el actual estado de las cosas.

Sin profundizar en exceso, el colapso del capitalismo, que muy bien centra Carlos Taibo, la total desregularización del marco legal "socialdemócrata" de derechos y libertades y la nula apuesta por el conflicto social que una parte importante del movimiento 15M ha dejado por el camino (excelentes análisis de Emili Cortavitarte o de Desiderio Martín al respecto) son para seguir estando precavidas y preparadas al respecto de lo que se avecina, coincidamos en mayor o menor medida en la extensión y gravedad de su impacto mundial. La jornada sobre Resistencias frente a la represión puso en debate experiencias actuales y proyectos venideros y necesarios.

Por tanto, en este contexto socioeconómico, la represión y el control estatal, en todas sus formas, no va a parar de crecer y, en especial, el incremento de la criminalización hacia todas las resistencias que más duras críticas realizamos al sistema opresor capitalista y a los Estados nación.

También es cierto que tanto las prácticas como la cantidad de colectivos y personas, se sientan o no parte del movimiento libertario, que nos movemos bajo los principios de horizontalidad, antijerarquía e igualdad y res- peto entre personas son cada vez más visibles

y potentes en muchas partes del mundo (incluso con culturas muy diferenciadas desde las selvas de Chiapas a las montañas kurdas). Asimismo, estos principios van ganando fuerza y aceptación popular dentro del decaden- te sistema de valores del mundo occidental, al que la propia "bestia" sigue devorando pese a todas las falacias que nos cuenten.

Constatábamos, en resumen, que existen una infinidad de experiencias y proyectos, en este caso en las comarcas limítrofes con la ciudad de València, que ya ponen en práctica pequeñas redes de apoyo mutuo, de soberanía alimentaria, de anarkofeminismo o de editoriales y emisoras de radio que difunden la Idea, sin ningún tipo de complejo.

Paradójicamente, y en eso coincidíamos también durante los debates en las Jornadas de València, da la impresión de que las distintas organizaciones, colectivos y personas que, al menos, se sienten vinculadas al propio movimiento libertario no somos capaces, o solo esporádicamente y con acciones muy concretas, de salir de nuestro propio gueto colectivo, consolidar los proyectos existentes y coordinarnos a un mayor nivel que el propio de nuestro grupo de afinidad o familia orgánica.

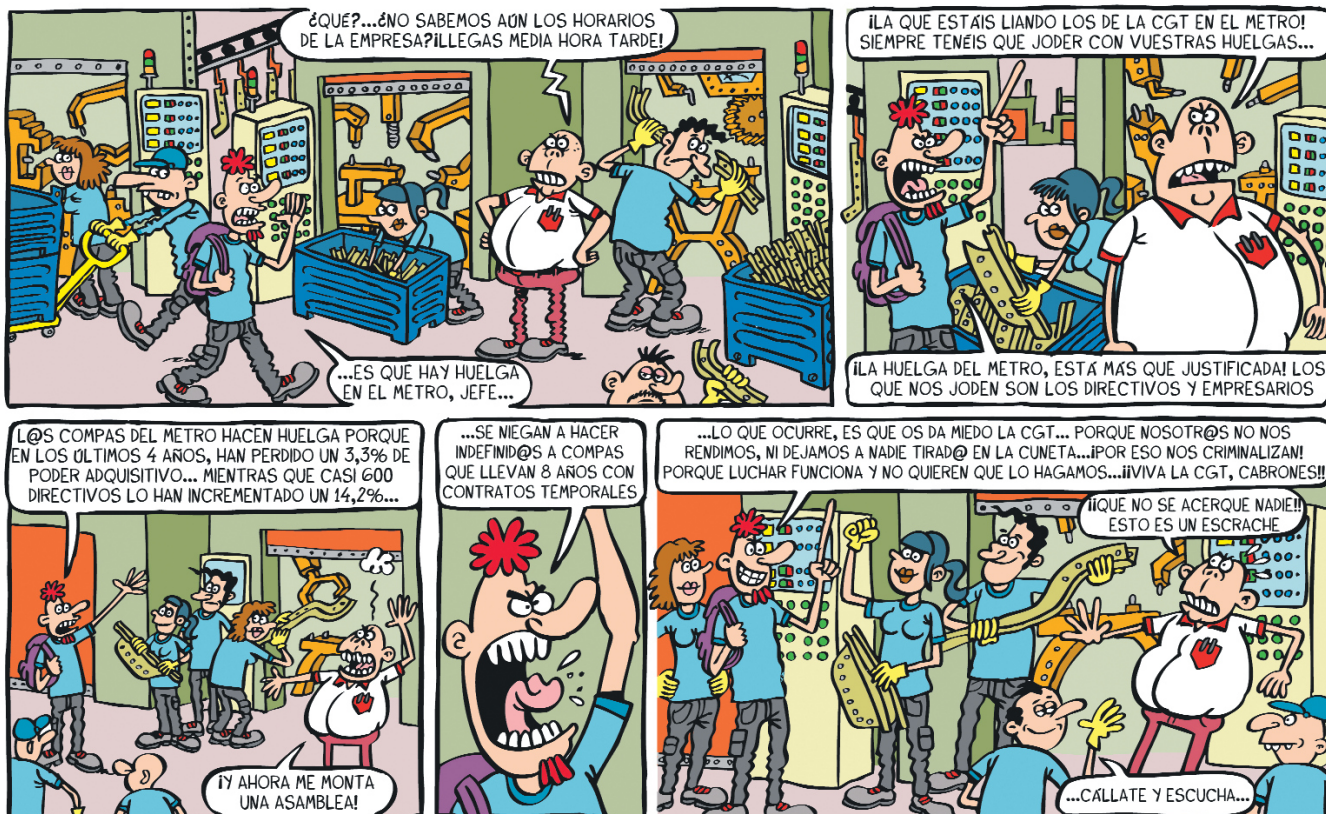
Pero, además, el asunto adquiere mayor envergadura cuando una parte importante del propio movimiento le cuesta poner en

valor la riqueza que contiene y las experien- cias que desarrolla y, por tanto, difícilmente puede mostrarlas con el orgullo y dignidad que se merecen al resto del mundo. Esta última reflexión tiene un carácter aún mayor si pensamos en la cantidad de proyectos e ilu- siones que ponemos en práctica, que consi- guen nacer y coger forma, aunque en demasiadas ocasiones parezca que solamente hablemos de las derrotas y la dura lucha cotidiana en las que estamos embarcadas. Desde luego, si queremos que nuestra revo- lución, nuestro día a día, sea compartida por amplias capas de la población no tenemos que engañar a nadie pero tampoco teñir de pésimo oscuro el futuro que se acerca, ya que nuestras experiencias y proyectos están llenos de vida.

En València, las Juventudes Libertarias ya lo han puesto encima de la mesa en su po- nencia de trabajo denominada Frente Común Libertario. La propuesta inicial abarca, entre otros temas, memoria histórica, represión y expansión de la cultura libertaria. En otras partes del denominado Estado es- pañol buscar una unidad de acción en el mundo libertario lleva tiempo tejiéndose y trabajándose.

Ahora queda que estemos todas, personas y colectividades, convencidas de la necesidad de consolidar redes estables y proyectos co- munes. El movimiento libertario se lo me- rece, nos lo merecemos. Pero también hay mucho camino por recorrer para que el resto del mundo, que quiere y lleva un mundo nuevo en sus corazones, lo viva y comparta con nosotras y, por tanto, se sume a la lucha creativa de esta *Utopía en Movimient*.

## EL GREGARIO...OKUPA & PREKARIO...



Idea extraída de un comunicado del Secretariat Permanent del Comité Confederal de CGT Catalunya.

Manolito Rastamán...2016 www.elgregario.org

## Ideas

*“Si no funciona es porque es demasiado grande, lo pequeño es hermoso”  
(Leopold Kohr)*

El nuevo ciclo político abierto en España como consecuencia de la contundente respuesta ciudadana a la crisis contiene rasgos visibles y otros menos notorios que conviene desvelar. Lo obvio es que en buena medida ha finiquitado el periodo de régimen de mayorías absolutas e incluso que el sistema de alternancia bipartidista ha quedado seriamente comprometido. Resumiendo podría decirse que el panorama actual se caracteriza por la desaparición del “numerus clausus” que ha dominado el tablero institucional prácticamente desde el inicio de la transición y el cuestionamiento del despotismo centralista.

Pero existe otro aspecto no tan evidente que posiblemente tiene tanta o mayor trascendencia que el ya citado del ocaso del turno. Se trata de la pervivencia políticamente determinante de las ideologías nacionalistas como argamasa del régimen. Si analizamos los hechos con detenimiento veremos que en este aspecto existe un elemento de continuidad, un hilo rojo que identifica pasado y presente. Ese suma y sigue es la posición de influencia que ostentan las concepciones identitarias, en sus distintas versiones, a la hora de sustentar gobiernos. Hasta las elecciones del 20-D, el concurso de Convergencia i Unió (CiU) y/o del Partido Nacionalista Vasco (PNV), las dos expresiones clásicas del nacionalismo conservador, fue el cemento recurrente para favorecer mayorías de control.

Pero una lectura rigurosa de lo arrojado por las urnas también señala a esa impronta “nacionalista” como actor político de primera fila. Hasta el punto de existir un bloque a nivel de poder ejecutivo en Catalunya y en el Estado como consecuencia del alto precio político puesto por formaciones de ese perfil para activar su colaboración. Sin embargo, en el momento presente dicho mecanismo tiene ingredientes totalmente nuevos e sospechados. Hoy, junto a las formaciones nacionalistas burguesas de siempre aparecen otras emergentes, surgidas de la movilización de la izquierda social, que enarbolan el hecho diferencial para posibilitar una democracia de proximidad, que chocan frontalmente con el legado de CiU y PNV. Además estas opciones nuevas se proyectan como sorpasso confederal, dinamizadas desde abajo y la periferia, al modelo Estado-nación representado tanto por los aparatos nacionalistas como por los centralistas. En realidad consiste en un consenso entre oligarquías carcomidas por la corrupción, que tiene su epitome póstumo en el “hablo catalán en la intimidad”, de José María Aznar, y en el recíproco “nunca he pensado que Pujol sea un corrupto”, de su colega Felipe González.

Hablo de las candidaturas locales que lideran los ayuntamientos de Barcelona, Santiago, A Coruña o Ferrol, entre otros, y de las confluencias En Comú-Podem; En Marea y Compromís-Podemós-Ès el Moment. Que no son solo un trasunto periférico del autonomismo histórico, sino que albergan vocación centrífuga y pluralista como demuestran el proyecto auspiciado por Ada Colau y el surgimiento por primera vez en decenios de un partido de ámbito ibérico por libre asociación de personas y grupos. Todo ello en la senda de un pimarqalismo a la altura de los tiempos, que se mira tanto en el cantonalismo referendario suizo, de ascendente bakuninista, como en la memoria del municipalismo libertario, de impronta proudhonista. Se trata de un insinuante cir-



RAFAEL CID

culo virtuoso que busca conjugar el actuar global con el pensar local a escala humana, contrariando el invariable capitalista de ande o no ande démo grande.

Con otras dos características igualmente sobresalientes. La primera, que donde CiU y/o PNV oficiaban como cola de ratón del duopolio dinástico hegemónico sus continuadores contestatarios actúan como cabeza de león del multipartidismo participativo. La segunda, que frente al profesionalismo político de los ordonacionistas, con todas sus servidumbres y trampas, los recién llegados a rebufo de la indignación general tienen la frescura de los amateurs. Y mientras no derrapen en el plano de los hechos, pronostican la apertura de un tiempo político de mayor compromiso cívico, social y democrático que puede servir de antivirüs ante las tentaciones del poder y las acechanzas de la alta corrupción.

Estas cualidades, aún en fase indiciaria, proyectan un potencial capaz de superar el carácter parasitario que la competencia partidista incuba en la gestión pública. Cuando comprobamos con sorpresa que una comunidad autónoma de primera división como Catalunya puede vivir sin gobierno, y que algo parecido ocurre a nivel de la nación, o incluso se sabe que durante los más de 500 días en que Bélgica vivió a sus anchas mejoró el paro y otros indicadores macroeconómicos, no estamos reivindicando la típica sofía ácrata contra el Estado. Pero si significando el coste de oportunidad que implica la ineficacia de un modelo que, al basarse en el despotismo del aparato clientelar de los partidos, clona a su imagen y semejanza todas las instituciones e impide una respuesta solvente ante el reto-país al supeditar la independencia de la gestión a las carreras electorales que jalonan cada legislatura. Esa es una de las causas por las que la separación de poderes queda en mero simulacro y de que resulte problemático la consolidación de una verdadera sociedad civil autónoma, porque el interés general siempre se subordina a la agenda del partido que ocupa el poder. Como pasó cuando el PSOE de Rodríguez Zapatero negó de plano



**Comprobamos con sorpresa que una comunidad autónoma de primera división como Catalunya puede vivir sin gobierno, y que algo parecido ocurre a nivel de la nación, o incluso se sabe que durante los más de 500 días en que Bélgica vivió a sus anchas mejoró el paro y otros indicadores macroeconómicos**

la clamorosa crisis financiera para no lastrar la burbuja electoral de ese año con “malas noticias”.

En este contexto bipolar se construyen escenarios simulados para mantener el espejismo de un sistema político de competencia perfecta, con clichés a derecha e izquierda aparentemente enfrentados a fin de saciar el imaginario social preestablecido. En este contexto especular es interesante visionar cómo ha sido la evolución de la desigualdad durante el periodo 1980-2005 en el ámbito de las autonomías que tuvieron gobiernos de mayorías absolutas a diestra (Galicia y Castilla-León) y siniestra (Andalucía, Castilla La-Mancha y Extremadura). El resultado dicta que Castilla-La Mancha, tradicional feudo socialista junto con Extremadura y Andalucía, fue la comunidad que menos redujo la desigualdad social. Por el contrario, la conservadora Galicia, impasible aliada al Partido Popular, partido que a nivel nacional ha gobernado la mitad de años que el PSOE, resultó ser la que más acortó la distancia entre ricos y pobres ([http://www.eldiario.es/piedra-de-papel/desigualdad-CCAA\\_6\\_152294787.html](http://www.eldiario.es/piedra-de-papel/desigualdad-CCAA_6_152294787.html)).

El férreo dominio del partido-aparato, tanto a escala estatal como autonómica, al

margen de las ideologías que se profesen, es el principal escollo para cualquier proceso auténticamente emancipatorio. Porque ese modelo político lleva en sus venas el señuelo de una democracia placebo que impide la más pequeña señal de vida inteligente en el sistema que no sea la “verdad revelada” que graciosamente se blinda desde las alturas del poder. En palabras de Takis Fotopoulos, autor del libro “Hacia una democracia inclusiva”, tal atentado al sentido común se debe a que dicho modelo está basado en la concentración política y económica, proceso que inevitablemente exige un aislamiento predatorio de la base social que justifica como algo natural la cadena de mando a control remoto. Así, *Las dinámicas de las principales instituciones políticas y económicas del sistema (la economía de mercado capitalista y la “democracia representativa”) conducen inevitablemente a una enorme y creciente concentración de poder económico y político respectivamente.*

Esa realidad se ha constatado en la última crisis, cebada por el despotismo político y económico, que ha cegado a sus elefantíacas instituciones al tiempo que proveían soluciones guiadas por su instinto de supervivencia, provocando en consecuencia entre sus damnificados alternativas antagonistas y radicales a escala humana. Por esa razón, cuando llega una coyuntura desfavorable, instintivamente, el capital (económico y político) trata de salvarla con medidas recentralizadoras y autoritarias de arriba-abajo: ajustes en el mundo del trabajo que implican reducción y precarización del empleo junto con devaluación salarial y mengua de prestaciones e inversiones sociales. Como reacción, en plena era global del siglo XXI la democracia de proximidad vuelve a entrar en escena con prácticas políticas inspiradas en lo comunitario, la centrifugación del poder, la deliberación horizontal y la responsabilidad social.

Un haz de iniciativas que, aparte de sus raíces históricas, contiene activos intelectuales recientes. Uno de esos asideros, por lo demás aún poco reconocido en la historiografía al uso, es Leopold Kohr, el economista, jurista y politólogo austriaco famoso por la obra “El desglose de naciones”, texto donde argumentaba en contra del “culto a la grandeza” con una propuesta de deconstrucción del Estado-nación en estratos desde la cúpula a la base. Sus trabajos a contracorriente en favor de una organización social a escala humana, de abajo arriba y con trabazón confederal, surgieron de su experiencia como corresponsal de guerra independiente en la contienda española, misión compartida con su íntimo amigo George Orwell, y del estudio de las colectividades en Aragón, Catalunya, Alcoy y Caspe, promovidas sobre todo por el movimiento libertario.

“Anarquista filosófico”, como él mismo se definía, inspiró al alemán E.F. Schumacher, pionero en cuestionar la distopía del pensamiento económico convencional desde una óptima minimalista con su libro “Lo pequeño es hermoso. Economía como si la gente importara”. En lo que puede considerarse el primer estudio cabal sobre la alternativa decrecentista, reivindicando el legado de Kohr, Schumacher contraponía al concepto cuantitativo de Producto Nacional Bruto (gestión al por mayor) el cualitativo de “bienestar humano” (gestión al detalle) mediante un patrón de comportamiento basado en la “obtención del máximo beneficio con el mínimo consumo”.

¿“La más alta expresión del orden”? que decía el eminente geógrafo y pensador anarquista Eliseo Reclus.



## Acción Sindical

## TRANSPORTES

# CGT por los derechos de las mujeres embarazadas

► CGT reclama a Fomento que se garantice el derecho de las mujeres embarazadas a la igualdad de acceso en las oposiciones y bolsas de empleo público

Aena S.A. y ENAIRE, su matriz, son sociedades estatales dependientes del Ministerio de Fomento y convocan unas bolsas de empleo público para el 27 de febrero de 2016, la comisión de valoración no da respuesta a la protección de las mujeres embarazadas, ya que en las solicitudes admitidas hay varias mujeres embarazadas y el silencio es por ahora su respuesta. El examen se va a producir el 27 de febrero de 2016.

CGT tiene constancia de que al menos dos mujeres embarazadas, concurrirán a las pruebas de selección de las bolsas de empleo. También, de que se han dirigido a las sociedades de Fomento solicitando medidas que concilien el derecho de la mujer embarazada al trabajo, y por lo tanto a presen-

tarse a las pruebas de selección que lo facilitan.

A la fecha, siguen esperando algún tipo de respuesta y el tiempo apremia, pues como se les transmitió por los afectados, el examen de las pruebas de selección y el nacimiento esperado de los bebés coinciden en las mismas fechas. En el caso de insularidad, las compañías aéreas y navieras no van a permitir el transporte de la viajera, alegando el avanzado estado de gestación de la mujer, y por lo tanto la posibilidad de alcanzar por los aspirantes las sedes de examen, es nula.

Las mujeres embarazadas tienen derecho a la igualdad de acceso en las oposiciones y bolsas de empleo público. El Tribunal Supremo ha reconocido el derecho

de las mujeres que estén próximas a dar a luz a lograr que los tribunales de oposición les ofrezcan condiciones que hagan efectiva la igualdad para el acceso a las pruebas previstas para lograr una plaza pública. Así se reconoce en una sentencia de 14 de marzo de 2014, en la que se ampara a una mujer que tuvo su hijo un día antes de la fecha fijada para la prueba en la oposición por una plaza de enfermería y que pidió sin éxito hacer el examen en su domicilio o en el hospital.

Se trata del Recurso de Casación número 4371/2012, cuyo Magistrado Ponente es D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva, quien considera que la maternidad está protegida constitucionalmente en el artículo 23.2 de la Constitución Española, en el artículo 14, me-

dian la prohibición constitucional de discriminación por razón de sexo, y también está protegida por el texto fundamental en su artículo 39.2. Estas normas constitucionales que se proyectan sobre la protección de la maternidad, dicen:

■ Artículo 14: Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

■ Artículo 23.2: Los ciudadanos tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes.

■ Artículo 39.2: Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil.

La maternidad, además, está expresamente tutelada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ya que en su artículo 8 se refiere a la discriminación por embarazo o maternidad: Constituye discriminación directa por razón de sexo todo



trato desfavorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad.

También se encuentra protegida la maternidad por la doctrina del Tribunal Constitucional a que hace referencia la sentencia de instancia. Todos estos fundamentos jurídicos ofrecen apoyo positivo para fallar en protección de la maternidad y en la igualdad de acceso en las oposiciones.

Por todo lo anterior, CGT ha solicitado en el Ministerio de Fomento que se facilite una alternativa real a lo solicitado por las trabajadoras, y les sea permitido realizar las pruebas de selección en unas condiciones que garanticen su derecho efectivo y la igualdad para el acceso a las pruebas previstas.

CGT-Aena

## TRANSPORTES

# CGT reclama en el Congreso que Aena permanezca en manos públicas como un bien inalienable de la ciudadanía

► Lazard y Willis, relacionados con el ERE y la salida a bolsa de AENA, también están relacionados con las salidas a bolsa de Bankia y Vocento

El 11 de febrero se cumplió un año de la salida a bolsa de la red pública de aeropuertos de interés general, Aena, S.A. Un año después se ha revalorizado en bolsa más de un 78%, mientras el IBEX 35, índice del cual forma parte, tras rozar los 12.000 puntos en abril, ha perdido prácticamente un 40% (11.866 a 13 de abril de 2015, 8.143 a 10 de febrero de 2016).

La operación financiera de la privatización, así como la elección de los inversores, ha sido pilotada desde el comienzo por una entidad inmiscuida en múltiples escándalos, el más reciente el de salida a bolsa de Bankia, que está ya en los juzgados. La valoración de Aena, que comenzó esta operación en los 19.000 millones (33.000 en la encargada por el Gobierno anterior), fue disminuyendo según pasaba el tiempo hasta quedarse en menos de la mitad. La auditoría de la *comfort letter* tuvo que ser repetida por una nueva entidad, pues la primera que la realizó tiene diligencias abiertas por el ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas) por los trabajos realizados para Aena y sociedades dependientes correspondientes a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y



2014, según recoge el propio folleto.

Tras la experiencia de un año, hemos comprobado de forma palpable el expolio social que significa la privatización de Aena, por un precio ridículo, menos de la mitad de las inversiones realizadas en el último decenio, y en cuyo accionariado han entrado básicamente fondos "buitre" radicados en paraísos fiscales. Los beneficios de quienes han especulado en bolsa con esta operación han sido espectaculares, en la misma medida que se ha privado a la ciudadanía de los mismos.

Aena mueve cerca del 10% del PIB español, y una tasa algo superior supone en cuanto a número de empleos generados. Los vaivenes y la incertidumbre de este nuevo mo-

delo monopolístico, que cede gestión y propiedad, han alertado igualmente a las comunidades autónomas, que temen el cierre de los aeropuertos menos rentables de la red para los nuevos accionistas, o que deban asumir sus costes de explotación vía impuestos ciudadanos. Esta posibilidad ya se contempla en la legislación que propició la salida a bolsa del operador, primero del mundo por número de pasajeros.

El PP se encontró solo en lo que supone otro fraude social de este Gobierno en funciones, debilitado por los escándalos y al que le quedan los días contados. Una soledad que no se circunscribió solamente al arco parlamentario, pues ningún otro partido apoyó la privatización,

sino también en el ámbito económico del sector, pues un modelo de monopolio privado de toda la red aeroportuaria no gusta ni a patronales hoteleras, touroperadores, compañías aéreas, asociaciones de consumidores, *handling*, etc., y ya estamos inmersos en otra guerra de tasas por la necesidad de compensar a estos fondos "buitre" con los altos porcentajes de capitales de retorno exigidos, y que se sustanciará en el fuerte dividendo anunciado para este 2016.

CGT, coincidiendo con la fecha de salida a bolsa de Aena, se ha dirigido a diferentes parlamentarios en el Congreso de los Diputados, porque entendemos que en este nuevo período que comienza se debe dar respuesta a la ciudadanía a las preguntas que dejó abiertas el anterior:

- ¿A qué se ha destinado el dinero recaudado por la venta de Aena?

- ¿Cuánto tiempo se habría tardado en recaudar ese dinero con los beneficios que actualmente se embolsan los fondos buitres propietarios?

- ¿Dónde quedó el núcleo duro y estable formado por empresas españolas del que hablaba la ministra Ana Pastor?

- ¿Por qué no ejercieron su derecho de compra los grupos inversores españoles mientras sí lo hizo TCI Luxemburgo?

Debería preocuparnos que nombres como Lazard o Willis, relacionados con el ERE y la salida a Bolsa de Aena, también estén relacionados con las esperpénticas salidas a bolsa del Grupo Vocento y de Bankia.

La libertad no existe, no traspasa el plano teórico, sin una sociedad vertebrada que tenga oportunidades reales y concretas de ejercerla. La red pública de aeropuertos de interés general queda definida precisamente para esa función, ser del interés general de la ciudadanía y los territorios donde habita.

CGT solicita que se abran los cauces para dar cumplida respuesta a las preguntas que quedaron en el aire con el expolio social y ciudadano que hoy cumple un año.

CGT reclama que la red pública de aeropuertos de interés general (Aena) permanezca en manos públicas como un bien inalienable de la ciudadanía, y que esta declaración se haga de forma pública para conocimiento de futuros inversores y de los que ya se han lucrado y están en el accionariado actual.

CGT-Aena

## Acción Sindical

### ÁREA PÚBLICA

# CGT denuncia el expolio de lo público

- ▶ Cada servicio privatizado es más deuda y menos derechos
- ▶ CGT anuncia una primavera caliente en lo público

Coincidiendo con el aniversario del intento de expolio a la democracia, este 23F, representantes de empresas públicas (Sanidad Madrid, TRAGSA, Correos, Aena, RIVE, Telemadrid, Sector Ferroviario, Tragsatec, INDRA, ENA-IRE...) y el Sector Bancario en manos del Estado, entre otros, se han reunido para denunciar el expolio social a la ciudadanía que representa el trasvase a manos privadas de servicios básicos públicos.

Bajo el manto de una ideología neoliberal, durante estos 35 años -y al amparo de todos los gobiernos- se ha expropiado (a precios ridículos) a la ciudadanía lo que era suyo, privándola de servicios esenciales. La corrupción sistemática, que vemos todos los días en los Juzgados, no es ajena a este expolio.

CGT -que celebra un Congreso Extraordinario el próximo mes de abril para acordar estrategias de cara a la recuperación de lo público- ha acordado este 23F unir esfuerzos en empresas y sectores públicos de



cara a explicar a la ciudadanía que cada servicio privatizado es una precarización más y un servicio menos que se le presta. También se pretende movilizar a la sociedad civil y a las plantillas de las empresas públicas de cara a una primavera caliente.

Participantes en la reunión han expuesto la problemática dentro de sus centros de trabajo, coincidiendo en que el guión neoliberal ha sido siempre el mismo: desprestigiar lo público, reducir plantillas, externalizar cargas de trabajo hasta poner

en marcha -gracias a las reformas laborales- unos ERE brutales que han destruido miles de empleos públicos. CGT resalta también la continua precarización de las condiciones laborales (con categorías que en muchos casos cobran salarios de hambre), la multiplicación de la temporalidad, las cargas de trabajo difícilmente asumibles, así como el aumento desmesurado de los expedientes disciplinarios y el acoso laboral. En definitiva, más precarización igual a menos trabajo digno.

CGT entiende que en esta defensa es necesaria la coordinación con otras organizaciones y grupos sociales que defienden también lo público, así como una pedagogía social que desmonte las continuas campañas mediáticas a favor de los lobbies que, con una voracidad insaciable, quieren desmontar lo que queda de nuestros servicios y empleos públicos.

**NO SOBRAN EMPLEOS, FALTAN SERVICIOS.**

**POR LA DEFENSA DE LAS CONDICIONES LABORALES Y SOCIALES DE TODAS.**

**LO PÚBLICO ES DE TODAS: DEFIÉNDELO.**

Secciones del Sector Público de CGT

### METAL

# Protesta en la factoría Ford contra los 15 despidos de Acciona FS

El pasado 19 de febrero, el Comité de empresa de la multinacional Acciona Facility Services S.A. (contrata de Ford para la limpieza, mantenimiento y logística) organizó una concentración para exigir la readmisión inmediata de los quince trabajadores y trabajadoras despedidos.

Sección Sindical de CGT Acciona



### HOSTELERÍA

# El mundo al revés: La Manga Club intenta cambiar de puesto a las personas acosadas y mantiene al acosador

- ▶ Tras una sentencia clara de acoso laboral de un superior hacia sus trabajadoras y trabajadores, La Manga Club ha pretendido cambiar de departamento a las personas acosadas, manteniendo en el mismo puesto al acosador

El pasado mes de enero del presente año, salieron dos sentencias del Juzgado de lo Social número dos de Cartagena por las cuales se condenaba a La Manga Club a indemnizar a una afiliada y a un afiliado de la CGT de Murcia con 6.000 y 3.000 euros respectivamente. El motivo de dicha condena no era otro que la vulneración de derechos fundamentales por acoso laboral de un superior jerárquico hacia estas dos personas.

Desde el año 2012, fueron sometidos a una situación permanente de insultos, vejaciones y amenazas por parte de su superior, el cual era jefe de pastelería y desayunos. El citado jefe les insultaba y gritaba con calificativos despectivos y humillantes. Así, cuando la trabajadora muestra su queja por estar de turno de noche durante demasiado tiempo seguido y con carga de trabajo insostenible, el jefe le responde "que tenía que hacerlo porque lo decía él, capullo, y porque le salía de los huevos y diciéndole que, si no le conviene, puerta, y que la va a joder, y si me pongo cabrón vas a

ver". No contento con eso, incide en descalificativos extremadamente machistas: "las mujeres no valen para nada" y que "le quitan el puesto de trabajo a los hombres".

Cuando se pone en conocimiento del Comité de empresa la actitud represora del jefe de pastelería y se activa el protocolo de actuación de acoso laboral, él responde con un aumento de la agresividad y del acoso. Como así consta en los hechos probados de una de las sentencias, en alguna ocasión el jefe de pastelería llegó a amenazar a la trabajadora: "recuerde que tiene tres hijos, que se aplique el cuento, pues al que ponga en peligro su trabajo es capaz de atropellar a sus hijos y dejarlos paralíticos para que sufran todos".

Pues bien, ante esta situación la empresa decide, en un primer momento, cambiar de departamento a las personas acosadas y mantener en el mismo departamento al acosador. Tras varias reuniones con la empresa se ha conseguido echar para atrás, en parte, este atropello. Y decimos en parte porque aunque las trabajadoras y trabajadores afectados se

quedarán en su departamento, también lo hará el acosador.

Desde la Sección Sindical de CGT en La Manga Club no damos crédito a la actitud empresarial. La sentencia deja constancia del acoso laboral, tal y como hemos mencionado en párrafos anteriores, pero por sí esto no es suficiente, la propia empresa admite en el juicio y así consta en la sentencia, que el jefe actúa de manera inadecuada, alzando la voz, utilizando palabras soeces e inadecuadas y que no se trata de situaciones esporádicas, sino que es consustancial con su forma de proceder.

Teniendo en cuenta estos hechos y la manera de actuar de La Manga Club, esta Sección Sindical de CGT interpreta que la empresa trata de quitarse de encima a determinadas compañeras y compañeros. De lo contrario no se entienden los gritos, amenazas, insistencia en que haces mal tu trabajo, hacerte el vacío, retirarte el teléfono o quejarse porque hablas, no acceder a tus peticiones de vacaciones o permisos, marcarte frente a los compañeros como res-

ponsable de que no vaya mejor la empresa, etc.

Las consecuencias de este proceder están claras: incremento desmesurado de las bajas por depresión, por estrés, etc., mal ambiente generalizado, división entre la plantilla, petición -voluntaria o no- de traslados, afectación de la calidad en la atención a la clientela, etc.

Los culpables directos no están tan claros. Hay algunos jefes (no hacemos generalizaciones) que se extralimitan en sus instrucciones (agobio diario en las llamadas sobre objetivos, infinidad de correos electrónicos instando a conseguir más y más, etc.) y son los responsables de que se traslade esa presión y, ante la falta de medios humanos, de que se cree tensión. Sin embargo, lo más preocupante es que algunos responsables han empezado a aplicar medidas por su cuenta ante la indiferencia de RRHH y el silencio cómplice de los jefes. La plantilla ha pasado de ser compañeros y compañeras a ser meros instrumentos de los directivos para aumentar su salario.

Para esta Sección Sindical el

diagnóstico también está claro: al represor/acosador hay que anularlo inmediatamente para que no se reafirme y para que no cause daños (la mayoría de las veces serios) a la plantilla que depende de él.

Aunque la empresa presume de criterios objetivos y de normativa general, los hechos demuestran lo contrario, aunque todavía queremos creer que se respetará un mínimo ético y que cortarán radicalmente los abusos que se produzcan.

Sin embargo, y ante la experiencia de los casos denunciados, no estamos dispuestos a esperar indefinidamente a la "moderación y reforma" de los acosadores mientras que la plantilla sigue siendo agredida.

Más allá de la pobreza moral de quien es capaz de obrar de esta manera, esperamos que la dirección actúe en consecuencia, "los trabajadores son el mejor activo de La Manga Club" y evidentemente es obvio que nunca se han dignado a reflexionar sobre estos temas. Los derechos laborales y la salud de la plantilla son lo primero.

Desde la CGT no vamos a tolerar en ningún caso este tipo de actos y nos reservamos el derecho de realizar cuantas acciones creamos convenientes (incluidas denuncias), tanto a nivel de empresa como personal, hasta que este asunto sea solucionado a nuestra entera satisfacción.

Sección Sindical de CGT



## Acción Sindical

### METAL

# ¡La plantilla se merece un buen convenio, no un gran teatro!

Las cuatro reuniones que se llevan celebradas para la negociación del XIX Convenio, parecen un guión diseñado por la empresa, con sus tiempos definidos de antemano, para conseguir que la plantilla trague con sus pretensiones. La mayoría sindical, no sólo ha impedido una plataforma unitaria, sino que está actuando de forma excluyente hacia los demás. Aunque ya nos hemos comprometido a luchar por todo aquello que nos pueda unir en la mesa, queremos seguir dando argumentos a la plantilla para que, si sigue el teatro, podamos conseguir que el convenio se negocie a favor de los trabajadores y trabajadoras.

■ La plantilla se merece ritmos de trabajo humanos en las cadenas y una normalidad en el resto de puestos técnicos, para eliminar la presión y estrés que tenemos. Nuestra salud es lo primero.

■ La empresa gana miles de millones por la flexibilidad que le ha firmado la mayoría sindical desde hace años. Y, a pesar de los años de supuestas pérdidas, VW lleva declarados desde 1993, más de 600 millones de euros de beneficios (100.000 millones de las antiguas pesetas).

■ Mientras los acuerdos de RDE, mejora continua, calendario mes a mes... se cumplen a rajatabla, la letra E, los factores de fatiga, la descripción

de tareas... se han olvidado por la mayoría sindical. Si en cinco años hemos pasado de 11 enfermedades profesionales a 179, con más flexibilidad y más ritmos sólo se conseguirá aumentar las enfermedades. ¿Quieres eso?

■ A pesar de la flexibilidad que hay pactada, la fábrica sólo está saturada un 70% de lunes a viernes. ¿Para qué necesita más flexibilidad?

■ ¿Cómo puedes aceptar que tu hijo/a, tu hermano/a o tu pareja esté en el paro con 30 años y tú con 55 años tengas que trabajar sábados, domingos noche, agosto, corredor de vacaciones...? ¿Cómo puedes aceptar que tu hijo/a, tu hermano/a o tu pareja esté en el paro y se cobren cientos de miles de horas extras? ¡Y ni un minuto de reducción de jornada en 16 años!

■ ¿Por qué los directivos siguen cobrando millones de euros cuando a nosotros se nos niega trabajar con ritmos humanos, la letra E, las prejubilaciones para todos...? Quienes nos exigen sacrificios siguen cobrando millonadas y se suben los bonus y el sueldo cuando quieren.

■ ¿Por qué en empresas como Metro, TMB o en Seat Componentes se está demostrando que la lucha consigue cosas y en Seat no?

Si aceptas que hay que tragar con todo, porque fuera se está peor... ¡jaca-

barás como los de fuera! Aceptar siempre el "mal menor" es acabar sufriendo el peor de los males. Posiblemente la mayoría sindical piensa que su forma de negociar es la mejor. Y tú, ¿qué piensas? ¿Recuerdas algún acuerdo de la mayoría sindical que consideres bueno? Sabes que si firma un acuerdo la CGT, es porque es bueno para la plantilla. Si estás harto/a de los ritmos de las cadenas o de la presión y estrés en tu puesto, ¿podemos aguantar otros cinco años así? Si quieres mejorar las cosas, hay que aprovechar ahora, porque los convenios duran cinco largos años... Si queremos jubilaciones para toda la plantilla en el futuro, hay que apretar ahora. Si ves que las cosas no van bien y sigues consintiendo lo que pasa... algún día te dirán que tú también fuiste participe. Exige a todos los sindicatos que aclaremos qué estamos defendiendo. Presumir de ser responsables y acabar pactando lo que quiere la empresa es engañar de la peor manera a la plantilla. Si tenemos miedo a la empresa, a los que negocian o a tu propio sindicato... es difícil que haya un buen convenio. Si estás de acuerdo con estos argumentos, no tienes por qué dejar que siga el teatro.

CGT Seat Martorell

### TRANSPORTES

## Las instituciones sabotean la huelga de Metro Barcelona

► El éxito de la huelga de los trabajadores y trabajadoras del metro de Barcelona sabotado por la Generalitat de Catalunya, con el beneplácito del Ayuntamiento de Barcelona

La imposición del aumento de los servicios mínimos por parte de la Generalitat de Catalunya en las horas punta del 50% a un 65% y del resto del día del 30% al 45% aduciendo motivos de contaminación atmosférica, seguridad y movilidad, son de las mentiras más zafias que desde la Administración se pueden crear para menoscabar un derecho fundamental como el de la huelga.

No es cierto que se hayan producido problemas de seguridad o de movilidad durante el primer día de huelga, ni siquiera se han producido más acumulaciones en las estaciones que un día normal. La realidad es que los políticos catalanes y de Barcelona llevan unos días comiendo, bebiendo y relacionándose con muchas de las personas más ricas del mundo y no pueden permitir que en la ciudad haya huelgas tan visibles y molestas, que deterioran su imagen. También resulta muy casual la preocupación de la Administración por nuestra salud, por el alto grado de contaminación atmosférica, en una ciudad en que la contaminación es algo con lo que convivimos a diario y utilizarlo como excusa es verdaderamente barriobajero.

Desde la CGT de Barcelona mostramos nuestra solidaridad y apoyo a los trabajadores y trabajadoras del metro, a la unidad sindical alcanzada, así como a la gestión que está realizando el Comité de Huelga.

La CGT de Barcelona denunciaremos que se sabotea el derecho de huelga por parte de aquellos que en teoría han de garantizar los derechos fundamentales. Una empresa pública con más de 300 personas fuera de convenio y con salarios ocultos, pero que niegan la estabilidad y calidad en los puestos de trabajo y subidas salariales a su plantilla, no puede ser el modelo a seguir y mucho menos si quienes hoy en día la gestionan son aquellos que hasta hace poco hablaban de transparencia y de "acabar con una TMB opaca y reducción de directivos".

CGT-Barcelona

**La asamblea aprueba que en caso de que TMB Barcelona vuelva a bloquear el Convenio se convocarán paros en abril**



### TELEMARKETING

## A propósito del "reconocimiento" de los nódulos como enfermedad profesional del Contact Center

Respecto a la noticia recientemente aparecida en el diario digital *Público* sobre el reconocimiento de los nódulos en la garganta como enfermedad profesional del telemarketing, quisiéramos hacer algunas puntualizaciones:

La primera de ellas, que los nódulos en la garganta ya constituyen desde hace tiempo una enfermedad profesional reconocida en el catálogo de tales dolencias elaborado por la Seguridad Social. Cuestión bien distinta es que el reconocimiento de esas enfermedades en los casos concretos de la vida laboral tope con uno de los mayores problemas de la salud laboral en el Estado español: la actuación parcial y restrictiva de las mutuas de trabajo a favor casi siempre de los intereses de sus clientes, que son las empresas que contratan sus servicios, ya que de sus dictámenes depende el reconocimiento de una contingencia profesional y son excesivamente reacias a darlo.

Lo que sí realmente constituye una importante novedad que puede abrir las puertas al reconocimiento de otras enfermedades profesionales que sin duda deberían añadirse a esa exigua lista es una reciente sentencia del Juzgado de lo Social nº 2 de Valladolid, tras una demanda de una trabajadora interpuesta por los servicios jurídicos de CGT, reconociendo el carácter de enfermedad profesional, que no viene solo determinado por su inclusión o no en esa lista sino por su origen en el ámbito del trabajo, de los polípos en la garganta. Hay que tener en cuenta que el uso de la voz en los centros de llamadas del telemarketing es un factor considerable de riesgo.

Sin embargo, no menos cierto es que el uso del oído también lo es y ninguna dolencia auditiva está incluida en ese catálogo, o que el síndrome del túnel carpiano es un mal bastante extendido en oficinas y los

trabajadores/as del telemarketing realizan muchas tareas administrativas y manejan constantemente teclados de ordenador, o que el síndrome *burnout* es un problema que cada vez preocupa más a la comunidad médica y sin duda se está dando en nuestro sector sin que tenga el debido reconocimiento. También podríamos hablar de la preocupante amenaza del síndrome del edificio enfermo dadas las características de los centros de trabajo del Contact Center.

Esperemos que esta sentencia sirva para que la Seguridad Social se empiece a tomar un poco más en serio la salud laboral del telemarketing y no obligue a los trabajadores/as a recurrir a la vía judicial para el reconocimiento de enfermedades propias de este sector como enfermedades profesionales.

CGT-Telemarketing

## Acción Sindical

### ÁREA PÚBLICA

## A tres trabajadores de las BRIF de Daroca les aplican la Ley Mordaza

Desde el Sindicato de Administración Pública de la CGT en Zaragoza, queremos mostrar nuestra solidaridad y apoyo a nuestros tres compañeros de la BRIF de Daroca que el pasado 12 de febrero fueron sancionados al amparo de la Ley Mordaza por una protesta ante la responsable del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina.

El sindicato CGT expresa su más profundo rechazo a la decisión de la subdelegada del Gobierno en Huesca, M<sup>a</sup> Teresa Lacruz Lázaro, de sancionar a nuestros compañeros por la protesta realizada a comienzos del mes de octubre en el Palacio de Congresos de Huesca.

Los hechos denunciados se encuadran dentro de la huelga indefinida que el colectivo BRIF llevó a cabo durante 105 días a lo largo de la campaña del 2015.

Debido a la intransigencia e inmovilismo por parte de la empresa pública TRAGSA a la hora de atender las reivindicaciones del colectivo de Bomberos Forestales, se extendió la presión y las reivindicaciones a los responsables políticos de esta situación, los representantes del MAGRAMA.

Varios trabajadores se desplazaron a Huesca para solicitar a la ministra Isabel García Tejerina que interviniera y mediara en el conflicto entre trabajadores y TRAGSA, ya que las BRIF en última instancia dependen del MAGRAMA.

La solución al conflicto de las BRIF y

de todos los Bomberos Forestales no solo pasa por la disposición de las empresas concesionarias, que gestionan los diferentes operativos de incendios, a mejorar las condiciones de los trabajadores, sino que necesita de una clara implicación y voluntad política de nuestros representantes políticos para regularizar la situación de precariedad laboral que sufre el colectivo.

Inexistente la voluntad política, como se puede ver en este caso, en el que meses después se criminaliza la lucha obrera, utilizando la táctica del miedo a través de la Ley de Protección Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza. Los tres trabajadores han sido sancionados con un total de 2.600 € por realizar una concentración pacífica a las puertas del Palacio de Congresos de Huesca y por la interrupción del discurso de la ministra.

Sanción que, desde la CGT, entendemos desproporcionada y fuera de lugar, por lo que pelearemos para que sea retirada a nuestros compañeros. La lucha de los Bomberos Forestales seguirá hasta que se consiga el reconocimiento de esta profesión y se dignifique la vida de las trabajadoras. Si una cosa han aprendido a lo largo de este conflicto es que la unión de los trabajadores es la mejor herramienta para hacer frente a las presiones y agresiones que sufrimos los trabajadores para silenciar nuestras reivindicaciones.

Luis Herrero Castillo  
Secretario General del Sindicato

### TRANSPORTES

## La plantilla de Autobuses de TMB vuelve a decir NO al convenio pactado entre la Dirección, UGT, CCOO y SIT

El día 29 de febrero los y las trabajadoras de autobuses de TMB estábamos llamados por la empresa, UGT, CCOO y SIT a participar en un referéndum para avalar el preacuerdo de convenio colectivo. Igual que pasó el 19 noviembre de 2015, en la votación volvió a ganar el NO.

A pesar de la campaña dirigida desde la Dirección de TMB, y del miedo que intentaron generar si no se aceptaba "su" preacuerdo, a pesar de que en el referéndum votaron también los directivos y los trabajadores/as fuera de convenio, la plantilla de autobuses, igual que sucedió en el primer referéndum, ha vuelto a decir NO al preacuerdo de convenio.

El preacuerdo que se votaba era el mismo que se había votado hace tres meses, con pequeños cambios formales dirigidos a hacerlo más atractivo a la plantilla. Seguía sin recoger ninguna de las reivindicaciones de la plantilla acordadas en asambleas generales masivas. En su redactado sólo quedaba claro que se volvían a blindar las condiciones económicas y de beneficios sociales de los directivos y los trabajadores fuera de convenio.

Con este resultado, la plantilla de TMB volvemos a dejar claro que nuestras reivindicaciones no han sido resueltas y que estamos dispuestos a movilizarnos para conseguirlas, como ya hemos hecho con las huelgas parciales del mes de febrero, con las siguientes deman-

das:

- En defensa del transporte público y por la creación de ocupación. No a la precarización laboral.

- Recuperación del poder adquisitivo de nuestros sueldos y por la mejora de los sistemas de descanso de Material Móvil.

- Que a todos los trabajadores de TB se les aplique el convenio colectivo y que cese el intervencionismo de la Dirección en la acción sindical en TMB.

Desde los sindicatos que hemos vuelto a ganar este referéndum y que formamos el Comité de Huelga de las pasadas movilizaciones (CGT, ACTUC, COS, USOC, CNT y BS) exigimos la apertura de una verdadera Mesa de Negociación y a la vez volvemos a exigir la dimisión de la presidenta de TMB, Mercedes Vidal, por su comportamiento antisindical y antisindical, puesto de manifiesto estas últimas semanas, y por haber intentado volver a blindar los sueldos y beneficios sociales de los directivos fuera de convenio a través del preacuerdo que la plantilla ha vuelto a rechazar.

Resultados referéndum 29 febrero 2016:  
NO al convenio 1.746  
SÍ al convenio 1.278

### TRANSPORTES

## La empresa de autobuses Lycar readmite al delegado sindical de CGT despedido



El 1 de febrero la empresa de transporte regular de viajeros y viajeros, LYCAR, reconoció la improcedencia del despido de nuestro compañero Jaime Rosillo, delegado sindical de CGT.

Jaime se reincorporó a su puesto de trabajo el día siguiente, es decir, el 25 de febrero y las condiciones laborales serán las mismas que tenía en la fecha de despido, el pasado 10 de octubre de 2015. Por tanto se le mantendrá la

misma categoría, la misma antigüedad y el mismo salario. De igual forma la empresa dará de alta a Jaime en la Seguridad Social con fecha 11 de octubre de 2015 e ingresará, en tiempo y forma, las cotizaciones a la Seguridad Social desde el día siguiente al despido. Así queda recogido en el Acta de Conciliación a la que llegamos las partes, el 24 de febrero, justo el día anterior al juicio.

### Extracto del Acta de Conciliación

Después de 4 meses de incertidumbre, pero también de lucha, hemos conseguido que se haga justicia, que Jaime recupere su puesto de trabajo y en las mismas condiciones que tenía. Debemos recordar que el despido de Jaime fue fundamentado por la empresa por la necesidad de amortizar el puesto de trabajo de uno de los conductores de la ruta Murcia-Yecla, algo completamente falso, ya que el número de conductores asignados a esa línea no se redujo, pues la vacante de Jaime fue cubierta inmediatamente por otros trabajadores.

Casualmente, el despido de Jaime se produjo 4 días después del comienzo del proceso electoral en la empresa, en el cual nuestra sección sindical soportó una verdadera campaña de acoso y derribo. Una vez presentada nuestra lista de CGT, algunos de sus integrantes sufrieron presiones de la dirección de la empresa para que la abandonaran antes de concluir el proceso.

Por otra parte, hemos de resaltar que la empresa no quería hablar de readmisión en ningún momento, pero con la difusión del conflicto y el calendario de movilizaciones fue cambiando de opinión. Del ninguno pasó a ofrecer la readmisión sin reconocer la antigüedad, es decir, como si no hubiera pasado nada y finalmente, gracias a la movilización y a la determinación de Jaime y nuestro sindicato, se consiguió la readmisión en condiciones dignas.

Sección Sindical de CGT en Lycar

### TELEMARKETING

## Se cumplen 11 meses #encierro061malaga

Para celebrar la efemérides las trabajadoras y trabajadores organizaron un pasacalles/performance: "La trata de esclavas en el 061", el pasado 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora, ya que la mayoría de la plantilla la conforman mujeres.

En este pasacalles se denunció la continua situación de explotación y abuso que sufre la plantilla a manos de Ilunion (ONCE) con el consentimiento expreso y beneplácito de EPES 061 y de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

FATYC de CGT-A





## TELEMARKETING

## Triunfa la libertad de expresión sindical en Trascom

En una sentencia ejemplar, el Juzgado de Instancia nº 1 de Madrid ha propinado un duro revés a quienes, investidos de su poder empresarial en Trascom, se creían inmunes a la crítica con nombres y apellidos a sus tropelías laborales. La Sección Sindical de CGT en la empresa tenía por costumbre, en sus comunicados y boletines, no solo enunciar los desafueros cometidos contra los derechos de los trabajadores/as, sino nombrar a los responsables con nombres y apellidos.

La juez tiene claro que esto forma parte de la libertad sindical y de expresión y que en todo momento la sección de CGT persiguió el legítimo fin de proteger los intereses de los afiliados/as y trabajadores/as, que, como dice la ley, pasa por el uso de todos los medios legítimos a su alcance, incluida la libre expresión sindical. Así, recuerda que una sentencia del Tribunal Constitucional establece “el derecho de los sindicatos a ejercer aquellas actividades diri-

gidas a la defensa, protección y promoción de los intereses de los trabajadores, desplegando los medios de acción necesarios para que puedan cumplir las funciones que constitucionalmente les corresponden (...). Dentro de dicha actividad ha de enmarcarse, como instrumento de la acción sindical, la utilización de los derechos a la libertad de expresión y a la libertad de información, citándose entre otras las SSTC 143/1991, 1/98 y 213/02.”

Es decir, que estas críticas, siempre que no falten gravemente a la verdad, forman parte de la acción sindical y no van dirigidas a la esfera personal de los representantes empresariales, sino a sus prácticas laborales. La juez afirma incluso que no se requiere una plena veracidad de los hechos denunciados, sino una mínima diligencia en su comprobación. Por el lado contrario, deja sentado que los directivos de las empresas están sometidos a esa crítica en tanto en cuanto son responsables de las acciones de la com-

pañía a la que representan. Llega incluso a descalificar algunas de las acusaciones de los demandantes por ser claras tergiversaciones de la realidad, como cuando confunden que se califique sus actos como felonías con que se los llame “felones”.

Bueno, una vez superada esta intentona de desviar la atención de la sección sindical de CGT en Trascom, los compañeros/as siguen defendiendo los intereses de los trabajadores/as, como siempre ha sido en todas y cada una de sus acciones y manifestaciones, tal como reconoce ahora el Juzgado. Y está claro que

LOS DERECHOS NO SE MENDIGAN, SE EJERCEN DÍA A DÍA.

VIVA LA LIBERTAD SINDICAL, ABAJO LA REPRESIÓN EMPRESARIAL.

CGT-Telemarketing

## TRANSPORTES

## Convocatoria de huelga en EasyJet

La Sección Sindical de CGT en EasyJet Handling Spain en el Aeropuerto de Málaga ha presentado convocatoria de huelga, consistente en paros parciales todos los domingos del mes de marzo, de 10:00h a 13:00h, periodos en el que la plantilla se concentrará en los accesos a la terminal 3 del aeropuerto. Con ello se quiere mostrar el más absoluto rechazo al despido de tres compañeros de forma totalmente injustificada.

El pasado 11 de febrero, la empresa EasyJet Handling Spain procedió al despido de estos tres compañeros, alegando que eran despidos disciplinarios, pero reconociéndoles a su vez la improcedencia de dichos despidos. Esta incoherencia, se debe, según palabras de la propia empresa, a la “inversión de futuro” que supone despedir a trabajadores con más de veinte años de antigüedad en el sector, que tras los sucesivos procesos de subrogación les hacía mantener unas condiciones laborales y salariales dignas, para ser sustituidos por personal con contratos precarios y penosas condiciones laborales.

No hay que olvidar que EasyJet Handling Spain, durante los últimos cinco años no ha dejado de batir su propio récord de beneficios, “ganando en un solo año 782 millones y batiendo su máximo histórico”. Y a pesar de ello, aún quieren aumentar más el margen de beneficio aplicando su política de terror a través de despidos injustificados.

Sindicato Federal Aeroportuario CGT

## ELECCIONES SINDICALES

### CGT gana las elecciones de ampliación del Comité de empresa del 112 en Valladolid

El jueves 14 enero de 2016 se celebraron elecciones sindicales en el 112 en la provincia de Valladolid.

En estas elecciones se ampliaba en 4 miembros el Comité de empresa.

CGT ha arrasado obteniendo más de la mitad de los votos y la mitad de la representación.

El resultado ha sido:

CGT: 53 votos y 2 representantes  
CSIF: 20 votos y 1 representante  
CCOO: 14 votos y 1 representante

### La CGT refirma su representación sindical en el Ayuntamiento de Burgos

El pasado día 12 de febrero tuvieron lugar elecciones sindicales parciales en el SMYT, servicio municipal de Burgos que agrupa a los y las trabajadoras del transporte urbano y la estación de autobuses interurbanos, al objeto de cubrir las dimisiones de los 3 representantes de CCOO en el Comité de empresa.

Con una participación de 121 empleados y empleadas de los 208 de la plantilla, lo que supone un 58'17% de participación, CCOO obtuvo 1 representante con 32 votos y la candidatura de CGT obtuvo 59 votos, lo que supuso la elección de 2 representantes. CSIF, que también presentaba candidatura, no consiguió representación.

Tras estos resultados, el actual Comité de empresa queda configurado de la siguiente manera:

4 CGT, 2 CSI-F, 2 UGT y 1 CCOO

### Triunfo de CGT en GCOTSAIE (Sant Cugat del Vallès)

En las elecciones celebradas en el centro de trabajo de GCOTSAIE (AIE del grupo de empresas de Seguros Catalana) en Sant Cugat del Vallès (Barcelona) se han obtenido los siguientes resultados:

Censo electoral: 290  
Votantes: 199  
Nulos: 1  
Blancos: 4  
CGT: 118 votos, 8 representantes  
CCOO: 76 votos, 5 representantes

### CGT gana las elecciones en planta de Cartonajes La Plana

En las elecciones del 17 de febrero, CGT obtuvo 3 representantes en la empresa sumando dos al que ya tenía previamente a las elecciones. CGT crece de este modo en confianza y representación entre la plantilla de la empresa Cartonajes La Plana de Betxí (Castelló).

### 2 representantes para CGT en Dornier S.A. (ORA Valencia)

La CGT mantiene su representación después de estas nuevas elecciones sindicales. Los resultados son los siguientes:

CGT: 2 representantes  
CSIF: 2 representantes  
CCOO: 4 representantes  
UGT: 1 representante

### CGT vuelve a ganar en UNITONO (Madrid)

El 17 de enero de 2016 tuvieron lugar elecciones sindicales en la empresa del sector del Contact Center “Unitono Servicios Externalizados” en la ciudad de Madrid.

El resultado ha sido, en un censo de 315 personas y donde han votado 227:  
CGT: 71 votos, 4 representantes  
CCOO: 62 votos, 4 representantes  
UGT: 50 votos, 3 representantes  
USO: 33 votos, 2 representantes  
Votos nulos 10 y 1 voto blanco

### CGT arrasa en Konecta BTO (Madrid)

Resultados de las últimas elecciones sindicales celebradas el 18 de febrero:  
CGT: 858 votos, 12 representantes  
FASGA: 347 votos, 5 representantes  
CCOO: 337 votos, 5 representantes  
UGT: 203 votos, 3 representantes  
USO: 168 votos, 2 representantes  
SOLL: 126 votos, 2 representantes

### CGT consigue mantenerse en Konecta BTO (Barcelona)

El pasado 18 de febrero de 2016 se celebraron elecciones sindicales, siendo estos los resultados:

UGT: 321 votos, 9 representantes  
CCOO: 197 votos, 6 representantes  
USO: 140 votos, 4 representantes  
CGT: 87 votos, 3 representantes  
CSIF: 47 votos, 1 representante

### CGT sindicato mayoritario en FCC Paterna

Las elecciones sindicales celebradas en la empresa Fomento de Construcciones y Contratas en Paterna supusieron la entrada de la Confederación General del Trabajo en el Comité de empresa con 3 representantes, convirtiéndose así en el sindicato mayoritario.

Los resultados son los siguientes:  
CGT: 37 votos y 3 representantes  
CCOO: 19 votos y 2 representantes

### CGT gana las elecciones en Hemera Catering (cafetería del Hospital San Juan de La Cruz de Ubeda)

En las elecciones celebradas el pasado 11 de febrero en Hemera Catering (cafetería del Hospital San Juan de La Cruz de Ubeda), la candidatura de CGT obtuvo el respaldo de 11 personas de la plantilla frente a las 5 que obtuvo UGT, por tanto la Confederación consiguió el delegado en liza. CGT Ubeda continúa un proceso de expansión a través de la confianza de la clase trabajadora en los distintos procesos electorales.

# AGITACIÓN

## Declaración sobre la protección del inversor en el TTIP, CETA y otros tratados de libre comercio

Declaración firmada por 280 organizaciones de EEUU, Canadá y UE, entre ellas CGT Estado español

Los abajo firmantes hacen un llamamiento a Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá para que excluyan cualquier sistema de Resolución de Conflictos Inversor-Estado del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP), del Acuerdo Integral de Economía y Comercio (CETA) y de cualquier otro tratado de comercio e inversiones.

Esta semana, Estados Unidos y la Unión Europea reanudan las negociaciones sobre la protección del inversor en el TTIP. La Comisión Europea -que asegura haber escuchado a la opinión pública- presenta su propuesta de un "nuevo" Sistema de Tribunal de Inversiones, el Investment Court System (ICS), que supuestamente reemplazará al "antiguo" ISDS en todas las actuales y futuras negociaciones. Sin embargo, no sólo creemos que los cambios propuestos son sólo un nuevo maquillaje del viejo sistema ISDS, sino que la UE obvia los problemas clave de este sistema, y es que ambos sistemas ponen en peligro la democracia y la soberanía en la toma de decisiones.

Merece la pena destacar que la nueva propuesta es mucho peor que la situación actual de los tratados bilaterales de inversión actuales de los Estados miembros (es decir, de cada país por separado) en los cuales, por lo menos, existe una posibilidad de salirse. De llegarse a aprobar el TTIP o CETA, todos los países estarían con las manos atadas sin posibilidad de salida alguna. Además de esto, hemos identificado cinco asuntos clave que existen en ambos mecanismos, ISDS e ICS:

- Tanto el ISDS como el ICS otorgan derechos exclusivos a los inversores extranjeros, y, por lo tanto, discriminan negativamente a los inversores del país, a la ciudadanía y a las comunidades, sin ninguna evidencia de beneficios para la sociedad en su conjunto.

- Tanto el ISDS como el ICS pueden obligar a los gobiernos a utilizar miles de millones de euros o dólares de los contribuyentes para compensar a las corporaciones por el simple hecho de defender políticas públicas de interés social, ambiental o económico, entre otras, la defensa de la sanidad pública, el medio ambiente o los derechos laborales; por ejercer acciones gubernamentales o simplemente por el hecho de tener que asumir los



elevados costes de las sentencias del Tribunal. Ni uno ni otro garantizan que los intereses privados no socaven los objetivos de las políticas públicas.

- Ni el ISDS ni el ICS están sujetos a principios y controles democráticos. Los Parlamentos no podrán cambiar las leyes a posteriori.

- Tanto el ISDS como el ICS socavan la jurisdicción del Tribunal Europeo y de los tribunales de los Estados miembros ya que los inversores extranjeros los pueden eludir.

- Tanto el ISDS como el ICS ignoran el hecho de que los sistemas legales de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá son perfectamente capaces de solucionar disputas con los inversores extranjeros, basándose en el derecho que se aplica a cualquier persona o entidad en la sociedad.

El número de casos inversor-Estado se ha disparado de manera exponencial en los últimos años, con una media de 50 nuevas reclamaciones anuales en los últimos cuatro años. El número total de casos conocidos de ISDS ha llegado a las 667 reclamaciones contra un total de 105 países, en una gran diversidad de políticas gubernamentales, pudiendo ser consideradas muchas de ellas como cuestiones comerciales no tradicionales.

Un ejemplo que llama la atención es el caso de la empresa TransCanada, promotora de un oleoducto canadiense, que está tratando de demandar al gobierno de Estados Unidos por su bloqueo del oleoducto Keystone XL como parte de su combate

*No apoyamos la protección al inversor extranjero que se pretende dar en el TTIP y el CETA por encima de las personas y el planeta, y de nuevo, llamamos a la exclusión del ISDS de todos los tratados actuales y futuros de inversión*

contra el cambio climático. Hay que señalar que la TransCanada demanda a Estados Unidos utilizando cuatro derechos del inversor existentes en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), derechos que también están incluidos en el CETA y en la propuesta europea del ICS. Además, los principales cambios que aboga la Comisión en la última propuesta para adoptar como medidas de mejora del sistema, tienen grandes vacíos legales en dos principales áreas: la supuesta independencia del sistema y la supuesta protección del derecho a regular.

Mientras la introducción de los llamados "jueces" en los tribunales de inversión parece un paso positivo, en realidad estos siguen siendo árbitros privados que obtendrán grandes retribuciones por sus servicios en cada caso. Esto sigue siendo un gran aliciente para posicionarse de manera favorable en el lado del inversor para asegurar casos en el futuro.

Por esto, el sesgo del inversor se mantendrá aunque la UE y sus

socios de comercio pretendan introducir un salario regular para los "jueces", ya que lo que no cambia sigue siendo el sistema legal que permite que solamente una de las partes pueda demandar, por lo tanto seguirá habiendo un claro interés de asegurar casos favorables a los denunciantes (en este caso los inversores) para asegurar una continuidad de casos, poder y autoridad para los adjudicados.

El derecho a regular a favor del interés público no protege contra los daños ilimitados e irreversibles que están incluidos en los "esperados beneficios e intereses". Es más, esto determina totalmente el interés de los gobiernos a la hora de tomar "medidas necesarias" para lograr objetivos "legítimos" dejando el criterio para definir qué medidas son necesarias a la mera interpretación de las cláusulas del tratado. Un caso de ISDS en sí puede que no presione sobre una legislación concreta, pero el mero hecho de saber que en el caso de que la interpretación sea desfavorable hacia el Estado, y esto conlleve a una demanda por parte del inversor, el riesgo tan alto de enfrentar una demanda con un coste de millones de euros de nuestros bolsillos (como contribuyentes) y del presupuesto público, pone una etiqueta de precio demasiado alto a cualquier ley o regulación que se quiera modificar o pasar.

Esta situación no es un caso hipotético, es lo que se conoce como "enfriamiento regulatorio" que países como Malasia o Nueva Zelanda ya han sido testigos. Ambos países estuvieron a la espera de los resultados del caso de la demanda de Philip Morris, haciendo uso del ISDS, contra Australia, para ver qué pasaría en el caso de que estos dos países quisieran implementar legislaciones similares en el envoltorio de las cajas de tabaco.

La UE dice haber protegido el "derecho a regular" dando una falsa impresión de seguridad; la salud, el medioambiente y las legislaciones sociales siguen estando en peligro en la UE, los EEUU y Canadá si el ISDS/ICS o cualquier otra forma se incluye en el CETA y en el TTIP.

Si bien los tratados de comercio e inversión que ya existen limitan enormemente el espacio de creación de políticas públicas de interés social de los gobiernos, la inclusión del ISDS/ICS en el CETA y en el TTIP supondría

una expansión de manera masiva del sistema de arbitraje -además de multiplicar el riesgo financiero de los gobiernos en ambos lados del Atlántico. El ISDS en el TTIP daría poder a más de 47.000 empresas subsidiarias de los EEUU que a día de hoy operan en la UE, para usar el ISDS sobre cambios o modificaciones en las políticas europeas o acciones de gobiernos.

Más allá del TTIP, en el caso de aprobarse el CETA, cuatro de cada cinco empresas de EEUU operando en la UE -un total de 41.811- podrían igualmente usar el ISDS en casos contra los Estados miembros de la UE (a través del contrato de inversión de las filiales en Canadá). El hecho de que Canadá o EEUU usen el ISDS para demandar a un Estado es aún más real si vemos los datos que señalan a estos dos países como el origen del mayor número de demandas interpuestas contra Estados. Estos dos países son responsables de ejecutar el 80% de los casos conocidos de disputas entre Estados-inversores.

No sólo la inclusión del ISDS/ICS en el CETA y en el TTIP conllevarían a una explosión masiva de casos de arbitraje de inversiones sobre políticas legítimas; su inclusión significaría un golpe duro hacia la democracia, los Derechos Humanos y el ejercicio de la Ley.

En tiempos donde toda la atención está enfocada en alertar sobre el inminente peligro del cambio climático y en resolver la crisis económica y social en el mundo, es especialmente indignante que estos tratados pretendan poner aún más obstáculos a las alternativas y salidas de la crisis que se están dando; como el potenciar la economía local. Un ambiente favorable para poder llevar a cabo medidas que protejan a las personas y al planeta, no es el que proponen los defensores del TTIP o del CETA. No tenemos que ceder a las políticas de coacción impulsadas por grandes corporaciones haciendo uso de mecanismos de litigación sobre el comercio o inversiones. El foco tendrá que estar en solventar los problemas democráticos actuales de debilidad de nuestras estructuras políticas y espacios de toma de decisiones. Encontrar soluciones que combinen el acceso equitativo a la Ley y la capacidad absoluta del escrutinio democrático del desarrollo de la Ley.

Por esto, no apoyamos la protección al inversor extranjero que se pretende dar en el TTIP y el CETA por encima de las personas y el planeta, y de nuevo, llamamos a la exclusión del ISDS de todos los tratados actuales y futuros de inversión.

Firma aquí:  
<http://goo.gl/forms/Ko6jTTkVrr>

Secretaría de Acción Social SP CC CGT



## GENTES DE BALADRE



## Jueves 8 de octubre

Tras una cálida y acogedora bienvenida de las compas de Murcia, comienzan las Jornadas: "Si no hubiera privilegios, no habría miseria, por la Amnistía Social Ya!" para celebrar los 20 años de Zambra. Lo hacemos en una de las salas que la fundación RAIS nos cede, se trata de una entidad de iniciativa social que trabaja contra la exclusión social y tratando de dar respuesta a las necesidades de las personas más desfavorecidas, especialmente de las personas sin hogar.

Y a las 16:00h comenzamos precisamente con esa temática **Ni casas sin gente, ni gente en chabola**, donde el Colectivo de Familias Sin Vivienda de Murcia nos cuenta su recorrido que nos lleva a reflexionar sobre todos esos espacios abandonados, a veces por desidia, pero muchas otras con toda la intención de forzar la ruina del edificio y aprovechar la tajada especulativa del valioso solar...

De allí nos desplazamos al Cuartel de Artillería, donde a las 19:30h comienza ¡Já! ¡ja ja! ¡ja! una propuesta teatral para el debate de la cooperativa madrileña de Lavapiés Mbolo Moy Dole. El espectáculo, animado rítmicamente con percusiones africanas, se hace preguntas como: ¿Dónde está Jauja...? ¿En Europa para los africanos? ¿En África para los europeos? ¿Quiénes han empleado la fuerza más brutal para matar, robar y esclavizar al servicio del progreso de los imperios pertinentes que han escrito, además, la historia de nuestro tiempo? ¿Dónde se encuentra el antiguo Congo Belga? ¿Qué riquezas naturales contiene para tanta ambición en su saqueo? ¿Quién se beneficia de este nuevo holocausto? ¿Los Estados occidentales? ¿Las multinacionales globalizadas? ¿Tú y yo? ¿Qué es el coltán?

Tras un breve descanso para digerir y reflexionar sobre la globalización de la injusticia y sobre este mundo de es-

## Crónica del Encuentro de la Coordinación Baladre en Murcia

clavos sin fronteras y de gobernantes sin escrúpulos al servicio del capital, damos paso a la presentación de COOP 57, Cooperativa de Barcelona dedicada a servicios éticos y financieros. Allí Javier nos contó un poco de historia y pudimos conocer desde los inicios de COOP 57, que se remontan a la lucha de los/as trabajadores/as de una editorial que al cerrar creó un fondo colectivo con las indemnizaciones y lo dedicaron a la lucha obrera y sindical, a la solidaridad internacionalista (se envió a Nicaragua) y a financiar proyectos autogestionarios de creación de puestos de trabajo, hasta los nuevos proyectos en los que están trabajando actualmente como los préstamos para financiar soluciones habitacionales, promovidas por cooperativas en régimen de cesión de uso.

## Viernes 9 de octubre

A las 9:30h continuamos las jornadas, hablando ahora de la **Criminalización de la pobreza** con la intervención de Ana Gordaliza -educadora social madrileña-, la Plataforma Antirrepresión de Murcia y Emiliano Tapia de Asdecoba, Salamanca. Tras las exposiciones y trabajo en grupo reflexionamos sobre la percepción perversa de la pobreza y las cárceles donde este sistema capitalista y heteropatriarcal criminaliza, contra toda lógica, a sus propias víctimas.

Ya por la tarde, el Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo CATS comienza con la charla sobre **Poder y gé-**

**nero**, seguido de un rico trabajo por grupos y un plenario donde se recogió la multitud de ideas que los grupos habían desarrollado. Comienza a anochecer cuando nos trasladamos a la cafetería-librería Itaca, un lugar cálido y agradable donde tenemos el gusto de seguir con José Iglesias Fernández que nos presenta el **Municipalismo** como proceso contra el capitalismo y la sociedad comunal como alternativa al mismo.

## Sábado 10 de octubre

Comienza el **Encuentro de Baladre** en la casa del colectivo CAYAM, un centro de acogida y acompañamiento integral que nace en los años 80 de la necesidad de dar respuesta a las necesidades que surgen en torno a un asentamiento chabolista en el centro de la ciudad de Murcia (La Plaza de la Paja). Dedicamos la mañana a compartir experiencias y analizar la realidad de los distintos territorios que allí nos encontrábamos, tratamos también cuestiones como nuestras relaciones con otros colectivos e iniciativas como las Marchas del 7N contra la violencia machista, las movilizaciones contra el TTIP, las Marchas Europeas, el bloque combativo o las acciones con las gentes de Alemania y otros países cercanos. Y como andábamos ávidas por continuar con el debate y las reflexiones sobre municipalismo con José Iglesias, dedicamos los últimos minutos de la mañana a ello.

Tras una pausa para llenar los estómagos, por cierto con una comida de gran calidad de la que se hizo cargo la gente de "La Revolica" -una cooperativa agroecológica local que puso mucho esmero y cariño tanto en la preparación de las comidas como en atendernos- continuamos con el trabajo en grupos en base a unos documentos que aportaron unas compas sobre la **Criminalización de la pobreza**. Seguimos con un plenario donde volcamos todas las ideas y reflexiones sobre este tema, y que recogemos en un documento que pronto tendremos entre nosotras. Después de un descansito para relajar cuerpo y mente, seguimos la tarde con la exposición de Toni y Jipy de la propuesta de la **Amnistía Social ya**, seguido de un rico debate sobre la misma y cómo se está trabajando en los diferentes territorios. Además de algunas ideas más concretas sobre cómo y de qué manera ir difundiendo y aplicando esta propuesta. Acabamos el día con la cena y la posibilidad de oír a Jipy cantando algunas de sus canciones.

## Domingo 11 de octubre

Último día del encuentro, al que dedicamos toda la mañana para hablar de diferentes temas: el grupo de ediciones ya está en marcha y con ganas de continuar el curro; la economía común baladrina; el programa de radio *Nosotras las Personas*; nuestras páginas y listas de comunicación, la próxima caravana-marcha por el País Valencià... temas todos que encontraremos en el acta que saldrá en breve.

Acabamos la mañana con la evaluación del encuentro y la comida, tardísimo, de la gente de La Revolica. Besos mil repartidos entre todas y hasta el siguiente encuentro que será en Fuerteventura los días 6, 7 y 8 de mayo bajo la sombra de Tindaya.666ji+

De las Gentes de Baladre

# memoria libertaria

## Un ejemplo de historicismo nacionalista

Desde el Arxiu Nacional de Catalunya se está llevando a cabo una política cultural basada en configurar un esquema de trabajo que tenga como denominador común el desarrollar una investigación histórica de acuerdo con los principios básicos del nacional-separatismo, retratando constantemente a la CNT como organización española. En este cometido que lleva a cabo el archivo cuenta tanto

con el apoyo institucional de la Generalitat, como de los órganos directivos de las Universidades.

Solo hay que echarle un vistazo a los libros de texto que se usan en las escuelas e institutos dependientes de la Generalitat, para darse cuenta de esta política que tiene como único objetivo el de nacionalizar la historia de Cataluña

Con este artículo presento un caso muy típico en Cataluña, de cómo el nacionalismo construye la historia a su imagen y semejanza. El documento analizado se encuentra depositado en el Arxiu Nacional de Catalunya; fondo: Federación sindical textil del Radium; título: libro de Actas del Pleno de delegados del Radium...

Se trata de un buen ejemplo de práctica historicista, es decir, la historia al servicio de los nacionalistas e independentistas para cuadrar la historia a sus necesidades políticas. Silenciando o manipulando la documentación histórica que atente al discurso nacional-separatista sobre la Historia de Cataluña.

En este documento se observa en primer lugar la descripción que el propio archivo ofrece sobre el hecho histórico a tratar y en segundo lugar se aporta el documento original, es decir, el pleno de delegados del Radium, convocado el 17 de agosto de 1936, con un único punto en el orden del día: "El ingreso del Radium en una central sindical".

Los historiadores a sueldo del Arxiu Nacional nos dicen: "A pesar de todo, la Federación se ve obligada a ingresar en la organización CNT, y consigue mantener su actividad mutualista".<sup>1</sup>

A continuación expongo el documento original, para mejor comprensión:

*Acta de la reunión extraordinaria del pleno de delegados ordinarios, celebrado el día 17 de agosto de 1936.*

*El compañero Carbó presidente abre el acto a las 5 de la tarde. Leída el acta anterior es aprobada. Da cuenta del orden del día, en que los delegados tienen que dar cuenta de los acuerdos de cada comarca referentes al ingreso en una central sindical. Comienza la rueda de delegados comarcales:*

*Vilasar de Mar: responde, por unanimidad ingresar en la CNT.*

*Sant Feliu de Guixols: responde, por aclamación ingresar en la CNT.*

*Sabadell: por mayoría de votos a la UGT.*

*Manresa: El espíritu <sup>2</sup>, que impere es la UGT, y que ingresar en la CNT puede ser problemático, y su espíritu es quedar autónomos <sup>3</sup>, pero para no partir la organización, aceptan el acuerdo de mayorías.*

*Sallent: ingresar en la CNT.*

*Igualada: ingresar en la CNT.*

*Vic: lo mismo.*

*Granollers: lo mismo.*

*Gerona: lo mismo.*

*Rubí: lo mismo.*

*Barcelona: lo mismo <sup>4</sup>.*

*Borrell de Vilasar, ni la CNT, ni la UGT pondrán ningún obstáculo tanto si ingresan en una como en otra.*

*Sabadell: aunque el espíritu de la comarca sea la UGT todos los asociados están de acuerdo en*

*aceptar lo que acuerda la mayoría <sup>5</sup>.*

*El compañero presidente, se extiende en considerar el ambiente de las comarcas, porque cree que ingresando en la CNT, la obra que lleva a cabo nuestra organización, no se verá interrumpida y podremos continuar como hasta ahora...<sup>6</sup>. Continúa el pleno adentrándose en cuestiones orgánicas y finaliza como sigue: haciendo hincapié, que en todo momento los dirigentes del Radium están al lado de la central sindical CNT.*

*Sant Feliu: se adhiere a las manifestaciones hechas por el compañero presidente.*

*Rubí: pide normas a seguir en la nueva estructuración.*

*El compañero presidente le contesta que todo lo que tenga que hacerse en la nueva estructuración tiene que emanar del comité de relaciones. No habiendo más que tratar se levanta el acto a las seis quince de la tarde.*

*Por el acuerdo del pleno.*

*Josep Gironés.*

*Secretario.*

Conclusión: El acta manifiesta que el 90% de la organización del Radium es partidaria de ingresar en la CNT por unanimidad, registrándose solo un 8 o 10%, que pone reparos a esta medida. En sus respectivas localidades los acuerdos tomados son muy justos y así lo reflejan las asambleas que son ganadas por márgenes muy

pequeños, tanto en Sabadell como en Manresa. Días después se descubrirá que la asamblea celebrada en Manresa fue manipulada por los elementos partidarios de la UGT.

Este documento es una demostración de cómo actúa el historicismo militante. Actualmente estos, juntamente con los colegas de viaje, rigen las instituciones universitarias y académicas de Cataluña. Que desde su poder sigan una hoja de ruta precisa y concreta, contando además con fundaciones privadas (subvencionadas con dinero público y bajo las consignas de nacional-separatismo). Todo este conglomerado de intereses tiene como objetivo la nacionalización de la historia social de Cataluña.

### NOTAS:

<sup>1</sup> La CNT, el anarcosindicalismo, también tenía como futuro inmediato, la constitución de Mutualidades, como bien lo demuestra la constitución de la Mutua Confederal, con su red de Hospitales de Sangre, Consultorios Locales, Prestaciones sociales por baja de accidente y enfermedad en el trabajo. Contaba también con el apoyo de la organización SIA, esta tenía por misión crear la legislación necesaria tanto en recursos como en infraestructuras para el buen funcionamiento de la Mutua Confederal. Hay que recordar también que la organización del Radium se encontraba dentro de la CNT en los años 1910, 1918, 1919...

<sup>2</sup> Después de este pleno, los disidentes de Manresa y Sabadell ingresa-

rían en la Cámara Textil, organización que agrupaba a los directores-mayordomos y encargados del textil catalán, que tuvo que ampliar una sección de contramaestres y ayudantes para afiliarse a los escindidos del Radium de Sabadell y Manresa.

<sup>3</sup> El intento de los escindidos del Radium, sector marxista y muy minoritario en la Federación, quería evitar a toda costa el ingreso del Radium en la CNT.

<sup>4</sup> Barcelona y su radio, representaba más del 50% de la cotización a la Federación del Radium.

<sup>5</sup> A partir del pleno de 11 de octubre de 1936, se constata que parte de la organización de Sabadell, como en menor medida la de Manresa, ya ha tomado la decisión de ingresar en la UGT.

<sup>6</sup> Recordar que el Radium estuvo presente en los congresos de la CNT de 1910, 1918, 1919, es decir, conoce a la perfección el anarcosindicalismo, como la normativa organizativa de la CNT, como también las organizaciones específicas. En el pleno de 2 de agosto de 1931, la local de Barcelona del Radium propuso el ingreso en la CNT. Ante la división que esta propuesta supuso, se acordó dejarlo para más adelante. Los anarcosindicalistas del Radium eran partidarios de reunir más apoyos como ya tenían en el 36, para ingresar en la CNT. Sin embargo, los marxistas del Radium, que como mucho eran el 8% de la organización, no tienen reparos en fracturar la organización, ya que esta forma de actuar es parte de su ADN. "Conmigo o contra mí".

Josep Quedado

**ROJO NEGRO**

**DEBATE**

**LUCHA**

segundo martes de cada mes

**DIRECTO**

**21:00 horas**

Las BRIF reivindican categoría bomberos forestales

Cuarto martes de cada mes

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org



# memorialibertaria



## ¿Hasta cuándo tendremos que aguantar la impunidad del franquismo?

Parecía que se iniciaban pasos para lograr el fin del franquismo en nuestras calles. En Madrid, de hecho, se había aprobado el sustituir el nombre de 30 calles con referencias al franquismo, aunque en un estudio realizado se identificaban más de 300, para el mes de abril. Sin embargo, hoy queda en el aire la ejecución de dicho acuerdo. Los constantes ataques realizados por los herederos de la ideología fascista han torpedeado el proyecto que había sido aprobado por los grupos de Ahora Madrid, PSOE y Ciudadanos.

Pero si la sustitución de los símbolos franquistas es simplemente el cumplimiento de una inútil e ignorada Ley de Memoria Histórica, lo que realmente es importante, y no se aborda, es la renovación de las instituciones represoras (Judicatura, Policía y Guardia Civil). Recientemente hemos asistido a un nuevo esperpento en nombre de la lucha contra el terrorismo. Curiosamente, el juez que toma la decisión de encarcelar a dos titiriteros es un antiguo policía del final del franquismo. Y mientras, continúan las fosas sin ser exhumadas, los torturados que han imputado a policías sin recibir justicia, los niños robados sin investigar, los trabajos esclavos de los presos del franquismo en el silencio, los procesos sumárisimos sin revisión, etc.

Hoy seguimos esperando que sea la Administración la que actúe e investigue los hechos que sucedieron hace 80 años. Algo hemos conseguido, hemos "casi" ganado la batalla de la historia, a pesar de que durante más de 60 años ha seguido vigente la que escribieron los vencedores, hoy nadie duda de que la guerra civil se inició por el levantamiento del ejército y los grandes capitales contra los derechos y libertades del proletariado. Y ese es el peligro. Que a pesar de haberse reconocido que ese régimen dictatorial era ilegítimo hoy pueden seguir campando a sus anchas los grupos neonazis y de ideología fascista, y hay fundaciones subvencionadas por el Estado como la Fundación Francisco Franco. Algo inconcebible si no fuera porque el régimen implantado hace 80 años continúa instalado y llevando el timón de la vida políticoeconómica del país.

Aún así nos encontramos con algunas decisiones como la modificación de los nombres de calles en Valladolid, no sin olvidar que en cumplimiento de una sentencia judicial, o que se ha derribado el monumento de homenaje al falangista Onésimo Redondo. Un reflejo del olvido y el silencio que se ha impuesto sobre aquellos hechos es lo que leí el otro día en el periódico: "una persona acudió a Valladolid y quiso conocer el lugar donde estuvo encarcelado su abuelo du-

rante más de un año en condiciones penosísimas y no consiguió que alguien le contara la historia de ese edificio durante la guerra civil. Simplemente se conoce como un edificio del ejército". En alguna localidad más, debido a la campaña que ha llevado adelante la ARMH, también se han visto obligados a retirar emblemas del franquismo, etc.

**Europa se plantea investigar si España está incumpliendo las leyes internacionales al no permitir ni la extradición ni el juzgar a los imputados por la jueza argentina**

También se ha conseguido que un juez ordenara la exhumación en Guadalajara de una fosa donde se encontraba un fusilado del 36, el padre de una señora que tuvo que viajar hasta Buenos Aires con 88 años para pedir la justicia que en España no le concedían. Aunque no olvidemos que ha sido después de haber recibido la petición de exhumación de la jueza argentina hace más de dos años. Pero el resto de las exhumaciones que las familias siguen consiguiendo llevar a cabo son con su esfuerzo, en todos los sentidos, porque ya no



Homenaje a las víctimas de la matanza de Vitoria

hay subvenciones que ayuden a pagar los gastos que supone realizarlas.

Es cierto que hoy nos encontramos con una ley de memoria democrática en Andalucía rechazada por la derecha y criticada por las asociaciones de víctimas, es un revivir lo de la ley estatal. También hay una ley de memoria en Navarra que tampoco ha solucionado nada... Más y más legislación cuando lo necesario es compromiso político de acabar con el franquismo y sus ramificaciones "democráticas" y que no se repita la historia. Para ello varios ayuntamientos han aprobado el querellarse contra los crímenes del franquismo cometidos con sus ciudadanos. Pamplona, primero, Zaragoza después y Rivas luego encabezan los consistorios que quieren poner freno a la injusticia con las víctimas del franquismo y, por ello, han aprobado resoluciones en las que decían tomar partido en la defensa del derecho a justicia de sus vecinos.

En este mes de marzo, el 2 concretamente, hace 42 años fue asesinado un militante libertario que luchaba contra el franquismo: Salvador Puig Antich. Hoy, cuando se cumplen 42 años de su condena a muerte, los tribunales siguen sin admitir la revisión del proceso pese a que las condiciones en que se produjo el juicio eran lo más alejado de las garantías judiciales de defensa para el detenido, igual que sucedió con Delgado y Granado en el 63 y muchos más casos conocidos. CGT aboga por la anulación de las sentencias emitidas por

esos tribunales de la dictadura y así lo pidió al Parlamento Europeo en 2010. Y así se demandó en el acto de homenaje a Salvador Puig Antich realizado en Madrid el pasado 4 de marzo.

Ahora Europa se plantea investigar si España está incumpliendo las leyes internacionales al no permitir ni la extradición ni el juzgar a los imputados por la jueza argentina. Y qué van a hacer con los incumplimientos de los tratados internacionales, con los incumplimientos de resoluciones de los órganos de derechos humanos de la ONU, qué va a hacer Europa cuando encima se defiende el proceso de transición como modélico.

El 3 de marzo se han cumplido 40 años de la Masacre de Vitoria. Y hoy siguen sin recibir justicia las víctimas que sufrieron el ametrallamiento salvaje. Pero ahí seguimos también, la clase trabajadora, siendo víctima del terrorismo patronal y policial hoy 40 años después.

¿Queréis más evidencias de que continuamos en la pesadilla franquista? Supongo que podríais aportar un montón de hechos más que lo refrendan, yo solo he expuesto unos pocos datos a la reflexión.

Como se habló en el programa de RNTv del mes de febrero (os recomiendo que veáis "RNTv 11. La Memoria Histórica") hay que luchar contra el olvido porque la memoria es algo más que un nombre de calle, y la única forma de luchar contra el olvido es no olvidar y difundir.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

## Sin fronteras

### MÉXICO

## Castigan al preso político Luis Fernando Sotelo

Carta de Celia Zambrano

Les comparto que el día de hoy, 17 de febrero del año en curso, mi hijo Luis Fernando Sotelo Zambrano, PRESO en el Reclusorio Sur, se comunicó conmigo por teléfono, avisándome de que estaba cancelada su visita durante 15 días porque lo acusan de motín



¡Hola Compxs!

Les comparto que el día de hoy, 17 de febrero del año en curso, mi hijo, Luis Fernando Sotelo Zambrano, PRESO en el Reclusorio Sur,

se comunicó conmigo por teléfono, avisándome de que estaba cancelada su visita durante 15 días porque le acusan de motín; sin embargo la situación es otra, ya que me comenta mi hijo que por solidarizarse con un compañero preso de avanzada edad que falleció hace unos días hicieron una actividad en la cual se organizaron el martes 16 de febrero para pedirle a la visita y a los mismos compañeros presos que no pagaran su visita y la fajina (aseo de las áreas) que son parte de la corrupción que se vive ahí dentro del penal.

El día de hoy lo llaman a consejo para avisarle de que estaba castigado por 15 días sin visita y lo acusan de querer organizarse para hacer un motín. La actividad la realizó con dos compañeros internos quienes de igual manera estaban inconformes por el trato que se le dio al preso que falleció, me dijo que los moverían del área y los tendrían a los tres en un mismo pasillo, cada uno en su celda, aislados. Temo por su integridad y la de los otros compañeros, por lo que les pido difundan esta información.

Ya que no cometió ninguna falta al reglamento del penal.

Celia

¡Un abrazo y saludos!

Celia Zambrano

### ARGENTINA

## Justicia por Nyko, víctima del gatillo fácil

Una vez más se concentraron para exigir justicia por Nyko. Lo que se pide es que la fiscal fije la fecha de juicio contra los policías Has y Quintetos, asesinos del joven de 16 años, Nicolás Nadal, víctima de gatillo fácil el 28-02-2013.

Ahora se cumplirán 3 años de su asesinato y la fiscal no elevó la causa a juicio hasta 2 después. Ahora deben fijar una fecha para poder avanzar en este camino arduo que la justicia cordobesa le ha deparado a cada familia de una víctima de gatillo fácil.

Por eso a tres años del asesinato de Nicolás siguen saliendo a las calles a pedir justicia: "No queremos más ni un pibe menos!". Así convoca la Coordinadora de Familiares de Víctimas de Gatillo Fácil.

Por su parte, los familiares denunciaron ayer hostigamiento y acoso policial a Brian Nadal, hermano de Niko, sobreviviente del hecho y testigo de la causa.

Brian Nadal, hermano de Nicolás, sobreviviente del hecho y testigo en la causa, es acosado por la policía cordobesa para silenciarlo. Cuatro veces fue detenido sin motivos en el último mes, y en cada ocasión se le hizo saber la razón: que deje de luchar.

Su familia, lejos de amedrentarse, quiere redoblar la lucha. Además de la presentación judicial, siguen denunciando estos abusos en los medios de comunicación que les quieren escuchar.

El caso de Nadal muestra claramente la arbitrariedad policial y la complicidad de la Justicia. Los policías

declararon que Nadal iba en un taxi robado cuando empezó la persecución, luego se habría bajado disparando contra el móvil policial. En las pericias no se encontraron orificios de bala en el móvil, ante esto uno de los policías declaró que lo hizo arreglar, con dinero de su bolsillo, por un chapista. No se pudieron encontrar testigos que verificaran esta irregularidad. Además, la posición de las balas en el cuerpo de Nicolás y otros indicios mostrarían que fue fusilado estando dentro del taxi. Las pruebas contra los policías Has y Quinteros, que participaron del operativo, son contundentes.

El caso sería el primero en Córdoba en elevar a juicio a policías por gatillo fácil. La estrategia de la fiscalía, que responde a una línea política delastotista, es dilatar la causa el máximo tiempo posible, para que estos hechos no perjudiquen al gobierno de turno.

Hace casi un año en Córdoba se formó una Coordinadora de Familiares de Víctimas de Gatillo Fácil, de la que esta familia es parte, junto a otras ocho. Esta organización viene denunciando ataques muy graves por parte de la Policía de la provincia a miembros y familiares de la Coordinadora, como la ocurrida el pasado 24 de marzo en el barrio Las Palmas.

(Fuente: *La Izquierda Diario*)

Coordinadora de Familiares de Víctimas de Gatillo Fácil

### MÉXICO

## Convocatoria zapatista a actividades 2016

Considerando:

Primero: Que la grave crisis que sacude al mundo entero y que habrá de agudizarse, pone en riesgo la supervivencia del planeta y todo lo que lo puebla, incluyendo a los seres humanos.

Segundo: Que la política de arriba no sólo es incapaz de idear y construir soluciones, también es una de las responsables directas de la catástrofe ya en curso.

Tercero: Que las ciencias y las artes son quienes rescatan lo mejor de la humanidad.

Cuarto: Que las ciencias y las artes representan ya la única oportunidad seria de construcción de un mundo más justo y racional.

Quinto: Que los pueblos originarios y quienes viven, resisten y luchan en los sótanos en todo el mundo son poseedores, entre otras, de una sabiduría fundamental: la de la supervivencia en condiciones adversas.

Sexto: Que el zapatismo sigue apostando, en vida y muerte, por la Humanidad.

La Comisión Sexta del EZLN y las bases de apoyo zapatistas:

Convocan a artistas, científicos formales y naturales a l@s compañer@s de la Sexta Nacional e Internacional, al Congreso Nacional Indígena, y a cualquier ser humano que se sienta interpelad@, a las siguientes actividades:

Uno – Al Festival y participación "Comparte arte por la humanidad" que se celebrará de los días 17 al 30 de julio del 2016.

Podrán participar tod@s quienes tengan como práctica el arte. Para el zapatismo, artista es toda persona que reivindique su actividad como arte, independientemente de cánones, críticas@s de arte, museos, wikipedias y demás esquemas "especialistas" que clasifican (es decir: excluyen) las actividades humanas.

El festival tendrá dos grandes eventos:

El uno en el CIDECI, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México; y en las sedes y calendarios

alternos que se implementen según la asistencia que se confirme. En él participarán todas las personas, grupos y colectivos que se hayan inscrito y/o hayan sido invitadas para tal efecto. La fecha límite para registrarse es el día 15 de junio del 2016 inclusive. El correo electrónico para registro en esta actividad es compArte@ezln.org.mx.

El otro uno será en el Caracol de Oventik, Chiapas, México. En él participarán sólo las bases de apoyo zapatistas con sus expresiones artísticas. Para ello, desde este mes de febrero y hasta el mes de junio del 2016, en las comunidades, regiones y zonas zapatistas, decenas de miles de hombres, mujeres, niños y ancianos zapatistas realizarán reuniones y festivales para decidir las formas de su intervención artística y seleccionar a quienes habrán de participar. La parte zapatista del festival iniciará el 17 de julio del 2016.

La participación de artistas invitad@s y registrad@s podrá ser

con su mismo arte o con una reflexión sobre tal.

La entrada es libre (previo registro).

Dos. – A la Fiesta en homenaje al Congreso Nacional Indígena por sus 20 años de lucha y resistencia, a celebrarse el 12 de octubre del 2016 en el CIDECI de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. En los días previos y posteriores, el Congreso Nacional Indígena realizará las actividades que considere pertinentes en el o los lugares que decida. El registro para participantes observadores en el festejo en honor del CNI es en el siguiente correo electrónico: CNI20aniversario@ezln.org.mx.

Tres. – Al encuentro "L@s Zapatistas y las conciencias por la humanidad" a celebrarse entre los días 25 de diciembre del 2016 y el 4 de enero del 2017 en el CIDECI de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

En este encuentro participarán solamente l@s científicos forma-

les y naturales invitad@s, así como, en calidad de alumn@s, jóvenes y jóvenes bases de apoyo zapatistas quienes presentarán sus dudas, preguntas y cuestionamientos a l@s científic@s asistentes. Aunque la entrada será libre (previo registro), sólo podrán tomar la palabra l@s ponentes y l@s jóvenes zapatistas que hayan sido seleccionad@s en sus comunidades, regiones y zonas para asistir. No habrá examen para l@s alumn@s; pero para l@s científic@s... bueno, pues buena suerte con las preguntas. Correo electrónico para registro de asistencia como escuchas: conCIENCIAS@ezln.org.mx.

Les daremos más detalles en los próximos días.

29 de febrero del 2016.

Subcomandante Insurgente Moisés, desde las montañas del Sureste Mexicano



## COLOMBIA

## Buenaventura, Colombia: economía transnacional, violencia local

El Grup TCB tiene su sede ne Barcelona y posee el 60% de TCBUEN; el colombiano Grupo Empresarial del Pacífico (GEPISA) posee el 30%, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) tiene el 2,5% al igual que la alcaldía de Buenaventura y otros minoritarios suman el 5% restante.

En 2014 TCB facturó 450 millones de euros operando en Barcelona, Valencia, Santa Cruz de Tenerife y Gijón, así como en Brasil, México, Turquía, Guatemala y Colombia.

Pero esa corporación, TCB, es propiedad al 41,9 € del grupo madrileño Pérez y Cia -la familia Pérez Maura- y al 38,6 € de la británica Portobar Capital. Tras Portobar está el grupo australiano Queensland Investment Corporation, el portugués Finpro y el fondo de inversión holandés Belami. Una mezcla interesante, sin duda.

Y desde hace unos años, TCB está creando en Buenaventura, el mayor puerto de Colombia, unas infraestructuras que lo van a elevar a rango de superpuerto centroamericano. Tras tantos muelles, diques y contenedores lo que crece para los habitantes de la ciudad es la miseria, la droga y la violencia de todo tipo.

Meses atrás también se denunciaron comportamientos similares en las obras de la terminal de contenedores Quetzal, en San José (Guatemala).

### Vínculos entre conflictos y megaproyectos

TCB presenta siempre una pautas de Responsabilidad Social Corporativa dignas de toda alabanza... lástima que sólo sean papeles mojados. No consultó a la población, no se hicieron estudios medioambientales, no existen sindicatos no controlados y no cumplen los planes de ocupación de la población a los que se comprometieron.

Desde luego que la violencia ya existía antes, Buenaventura de hecho era un lugar dominado por los enfrentamientos entre las FARC y los paramilitares hasta el año 2000. Entonces Uribe anuncia a bombo y platillo el inicio de la desmovilización pero sucede lo contrario: la violencia sobre las personas individuales, el descontrol de armas y de los nuevos grupos violentos va creciendo al amparo de unas obras inmensas con las que se compran voluntades y vidas.

Buenaventura es un lamentable ejemplo de cómo los poderes económicos ajenos a los gobiernos logran de estos que les posibiliten áreas de despojo de los residentes y de riqueza para los inversores, al tiempo que renuncia al papel que se autoencomienda de garante de las libertades y de la seguridad de las personas.

Equipo Colombia de la Secretaría de RRII de CGT

## TOULOUSE

## Reunión Transfronteriza de la RESAB

Reunión Transfronteriza de la RESAB (Red Europea del Sindicalismo Alternativo y de Base), celebrada en Toulouse el pasado 20 de febrero de 2016

A l encuentro asistieron CNT-f, CNT-SO y Solidaires (en cuyo local se organizaba) por la parte francesa y Confederación Intersindical Ferrocarril y de Administración Pública, IAC y CGT (Euskadi, Aragón e Internacional) por la parte ibérica. Como invitado estuvo también LAB y, parcialmente, GESTHA (no son miembros de la RESAB).

Estuvimos unas 30 personas y se dividió la jornada en una sesión de mañana en la que se hicieron exposiciones sobre los temas del OD y una sesión de tarde con trabajos en grupos y puesta en común.

El objetivo del encuentro era ver si se encontraban acciones concretas en las que cooperar sobre temas globales como represión, fraude, TTIP, feminismo, acerca de los cuales ya nuestras organizaciones tienen acuerdos y reuniones confederales.

También se trataba de poner sobre la mesa conflictos en los que los sindicatos de las organizaciones asistentes que estén cercanos a las fronteras puedan colaborar de una manera u otra.

Las conclusiones a las que llegamos, y que cada cual trasladará a sus organizaciones para el pertinente debate, se pueden resumir en:

- Realizar y firmar un documento conjunto contra el fraude fiscal (como lacra del sistema y beneficio de unos pocos "afortunados") y valorar la participación en una manifestación al efecto en Andorra.
- Concentración en frontera contra la represión social y sindical.
- Profundizar en conocer los datos y realidades de los/as trabajadores/as fronterizos/as y/o desplazados/os.
- Acciones de apoyo a la pervivencia del triángulo ferroviario Barcelona-Perpignan-Toulouse y Barcelona-Tour de Caro-Puigcerdà. Se incluye ver sobre viabilidad del "train jaune".
- Hermanamiento sindicatos locales. Posibilidad de "giras" sindicales.
- Sanidad: desaparición centros de proximidad y hermanamiento de las organizaciones de apoyo; caso concreto hospital transfronterizo de Puigcerdà como modelo de sanidad neoliberal.
- Reflexión sobre las macrorregiones.
- Discriminaciones de género y violencia sexual.
- Afiliación compartida.

Agradecemos a las personas y entes confederales que se desplazaron y participaron en el encuentro y veremos cómo podemos ir avanzando en todo ello conforme a las reuniones y acuerdos que dentro de la Confederación realicemos.

Ángel Bosqued  
Secretaría de RRII-CGT

## BRASIL

## Apoyo de la RSISL a las familias quilombolas

Las organizaciones que conforman la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas expresan por este medio su solidaridad irrestricta con la lucha de las familias quilombolas\* de Cruzeiro en el municipio de Palmeirândia, en el Estado de Maranhão/Brasil y con el Moquibom (Movimento quilombola do Maranhão) que están sufriendo persecución política y amenazas de eliminación física por parte de hombres armados al servicio de los grandes propietarios y grupos políticos, con el silencio del periodismo en la región.

En los últimos 20 años han sido asesinados 144 líderes indígenas y campesinos en el campo de Maranhão y en sus quilombos y muchos otros están marcados para la muerte. Es la obligación de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, y el gobernador del Estado de Maranhão, Flávio Dino (PC do B), intervenir con urgencia en la zona para preservar la integridad física de las fa-



milias quilombolas y evitar causar un mayor baño de sangre ante las amenazas de los poderosos que se sienten con derecho a actuar fuera de la ley y que, saben, cuentan con la plena connivencia del Tribunal de Maranhão.

Hay que garantizar, con la misma urgencia, la titulación de propiedad de los territorios quilombolas, así como procesar y castigar a aquellos grupos que desean arrancar del mapa de la región a las familias quilombolas que allí viven y que en el pasado se resistieron a la esclavitud y ahora luchan por el derecho a la tierra y la vida.

También exigimos que el INCRA Maranhão deje de maniobrar en favor de los fazendeiros y en contra de los quilombolas. En caso de omisión, tanto Dilma como presidenta del Partido de los Trabajadores (PT) como el gobernador Flávio Dino, del Partido Comunista de Brasil (PC do B) serán los principales responsables de cualquier desastre que pueda ocurrir en esa región.

¡Viva la lucha del Quilombo!

(\*) Un quilombo (del idioma kimbundu, una de las lenguas bantúes más habladas en Angola: kilombo) o también cunbe y palenque1 es un término usado en Latinoamérica para denominar a los lugares o concentraciones políticamente organizadas de negros esclavos cimarrones en lugares con fuente de agua y cuevas, con alcaldes que ejercían su autoridad en el interior de los mismos (Wikipedia).

Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas

## PALESTINA

## 1 de Mayo sindical en Palestina

Con la iniciativa básica de Solidaires y CNT-f, desde Francia se está organizando una caravana sindical que se desplace a Palestina para el 1 de Mayo y participe allí en la manifestación.

Esta caravana ya se ha realizado en alguna otra ocasión, aunque la mayor parte de las veces resulta imposible por

el bloqueo de los accesos fronterizos ejercido por el gobierno del Estado de Israel. Parece ser que las expectativas de este año de poder llegar a una población palestina es alta. Es un viaje al que estamos seguros que habrá militancia de CGT que desee acudir y que creemos viable si se cuenta con el apoyo económico de los entes territo-

riales (participes fundamentales de la acción social y sindical) para cubrir lo que el esfuerzo personal no permita.

Podéis contactar con esta Secretaría para conocer detalles:

sp-internacional@cgt.org.es

Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT

## Eje violeta

### VALORACIÓN

# Medicina naturista practicada y difundida por médicos anarquistas (II)

Tal y como expuse en el artículo publicado en febrero sobre la Naturopatía, el último tercio del siglo XIX fue el escenario propicio para la difusión del naturismo en España, dentro y fuera del movimiento libertario. Conviene resaltar que esta corriente no se quedó en las capillas académicas, sino que impregnó al proletariado con las publicaciones sobre naturismo y medicina naturista en los sindicatos y ateneos obreros.

En el libro recopilatorio sobre las realizaciones libertarias durante la guerra civil<sup>1</sup> de Gastón Leval dedicado al sector sanitario, se señala a los médicos precursores y actores de la transformación en el mundo sanitario: Isaac Puente, Pedro Vallina, Amparo Poch, Roberto Martínez y Félix Martí Ibáñez. El compañero José Vicente Martí ha dado a conocer a los hermanos Miguel y Moisés Alcrudo.

El estudio de los artículos publicados en las revistas "Generación Consciente" y "Estudios" me ha permitido compartir su sabiduría, mostrar a los actores tal y como se expresaron, conocer su filosofía a través de sus textos, que señalaré íntegramente. Como en cualquier campo del saber, se necesita ir a las fuentes del conocimiento, que hoy tienen plena vigencia en el mundo de la salud.

El Dr. **Isaac Puente** nace 1896 en las Carreras (Bizkaia) y en 1936 es fusilado. Médico naturista, neomalthusiano, escritor, activo militante de la CNT, conferenciante y teórico del anarquismo. En 1918 acabó la carrera de medicina ejerciendo durante su vida profesional en el medio rural, Ciruela (La Rioja) y Maetz (Araba). Fue uno de los impulsores de las revistas "Generación Consciente" y "Estudios", haciendo propio el criterio de naturismo integral, difundido por los naturistas libertarios, y además profundizó en los aspectos psicológicos, fisiológicos y económicos del individuo para resolver el sufrimiento humano.

En 1925 escribe sobre los objetivos de la revista: *Para que las nuevas generaciones no imiten lo que vean, para que no se sometan a la costumbre, para que no se plieguen a la pasión. Así conocedores de su psicología poder desenmascarar el inconsciente, cuando se desdramatiza de razonable. Todo esto se desarrollará en números posteriores a través de Eugénica y la procreación consciente.*

En el artículo "Generación Consciente y aspecto médico del Naturismo" concreta: *El Naturismo además de ideal filosófico, es culto de salud y vida, sistema médico cuya superioridad sobre la medicina oficial, intentará demost-*

*trar en los artículos de divulgación, trata de suprimir en el individuo las causas de la enfermedad, impone hábitos higiénicos, prescinde de todo lo nocivo, simplifica la terapéutica y pone el remedio al alcance de todos los bolsillos. Obstáculos para su difusión: Choca con la ciencia oficial, con los prejuicios, y las ideas consolidadas, pero especialmente con el inconsciente del individuo.*

Reitera la importancia de expandir la inteligencia como palanca de progreso humano para evitar los impulsos inconscientes que llevarían a su repetición; junto a la razón y apoyadas en la consciencia se fundamentarían las bases sólidas de la obra libertaria.

En 1929 (nº 15) escribe: *Para el Naturismo, en cambio, la libertad individual-autoregulación e independencia-ha de ser la base de las demás y la garantía de una liberación integral, conseguir primero lo que está en nuestras manos, como base para lograr lo que sólo colectivamente se puede alcanzar. Los dos idearios Anarquismo y Naturismo no se repelen, sino que se compenetran, de su fusión nace un nuevo día, y una vida mejor edificada sobre más humanas fundaciones y más armónica con la Naturaleza.*

El año 1933 define los dos conceptos de salud: a) el que sirve a los médicos y la sanidad oficial; b) el concepto llano de bienestar corporal que trata de reivindicar el Naturismo. Resalta que la salud es el resultado del equilibrio entre las influencias exteriores y las tendencias interiores del individuo, por tanto *toda reforma social debe comenzar por el individuo.*

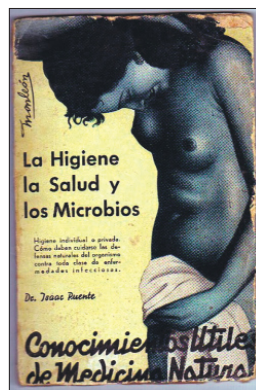
Artículos publicados en las revistas "Estudios", "Generación Consciente" y "Tierra y Libertad": "La biología aplicada a la sociedad", "La profilaxis anticoncepcional", "El método Ogino", "Dos conceptos de Salud", "Eugenesia práctica-procreación consciente- y "Concepción a Castro sobre incompatibilidades alimentarias".

Respecto a las obras publicadas: 1927: *La Higiene la Salud y los microbios*; 1931, *Los microbios y la infección*; 1933, *El comunismo Libertario, sus posibilidades de realización en España*; 1935, *Independencia económica, libertad y soberanía individual.*

En 1937 publicó la 2ª edición de *La Higiene, la salud y los microbios*. Reseña un párrafo de gran profundidad que titula "Solidaridad biocósmica": *También nuestro planeta es una unidad y dentro de esa unidad nosotros, los hombres, somos una parte integrante, que resistimos a sus alteraciones y podemos perturbarlo. Estamos íntimamente relacionados todos los seres por in-*

*termedio de la atmósfera, de las radiaciones solares, de los productos del suelo, de los alimentos. Así resistimos influencias planetarias, tellúricas y cósmicas...Y concluye: Ni el estudio del hombre ni el de su salud, se puede hacer aislando de este conjunto que forma parte en correlación íntima.*

Al asumir esta tarea nos comunicamos, mediante una mirada interior llena de sinceridad de un espíritu libre, que detesta: *Los moldes, las normas fijas, los dogmas, y las afirmaciones rotundas, quiero conservar la agilidad espiritual que adquirí recorriendo las más opuestas tendencias, la libertad de movimientos, de examinar, de dudar, quiero permanecer al raso, contemplar el horizonte y descubrir la verdad allí donde se halle, la verdad que es norte de mi peregrinación, ya que buscar la verdad, practicar el bien y contemplar la belleza, son*



*los más espléndidos goces que puede buscar el hombre.*

Los hermanos Alcrudo Solórzano, médicos de profesión, nacieron en la Puebla de Alfindel, Zaragoza, hijos del médico de esta población. La familia se vio obligada a irse del pueblo por las ideas liberales del padre, ejerciendo la medicina en el Hospital Provincial de Nuestra Sra. de Gracia de la capital.

**Miguel José Alcrudo** nace en 1874, fue fusilado en 1936. En 1908 obtuvo el título de medicina. Tras unos meses en Soria regresó a Zaragoza, siendo vocal de la Junta del Colegio de Médicos. Fundó y ejerció de administrador y redactor de "Hojas Médicas" entre 1914 y 1918, a la vez trabajó en el dispensario antituberculoso. Utilizó el seudónimo de Dr. Rick y organizó junto a su hermano un consultorio médico que atendía a los trabajadores/as en general y a los de la CNT, no cobraban las cuotas si estos estaban en huelga. Tuvo

un recorrido social y político largo, se integró en la CNT en 1930 e intervino, unido a las acciones de su hermano Moisés. Se le recuerda como un hombre generoso, desprendido y enemigo acérrimo del mercantilismo médico.

**Augusto Moisés Alcrudo** nace en 1892, fue fusilado en 1936. En 1916 finalizó sus estudios de medicina en la Universidad de Zaragoza. Trabajó como médico de "secretas, enfermedades venéreas", denominación dada en ese momento histórico. Al igual que su hermano se implicó en la vida social, cultural y política del momento, e ingresó en la CNT en 1930. Considerado un teórico de la sanidad anarquista, fue delegado del sindicato de Sanidad e Higiene de Zaragoza en el Congreso de 1931 de CNT, celebrado en Madrid. Ese mismo año, en el Congreso de Sindicatos Únicos de Sanidad, presentó una ponencia sobre la propuesta de federación de industria de Sanidad junto con Pedro Vallina e Isaac Puente. Hombre de gran cultura, espíritu generoso, vitalista y seductor, participó activamente en la prensa libertaria "Estudios", "Solidaridad Obrera", en mítines y conferencias en los sindicatos obreros. Formó parte de la "Peña Salduba", tertulia ácrata que se organizó en el café del mismo nombre donde acudían los domingos compañeros libertarios: Miguel Abós, Luis Mainar, Servet Martínez, Ramón Acín y a veces Isaac Puente y otros artistas. Debido a la conflictividad social que vivió la ciudad, ambos hermanos fueron encarcelados cuando las autoridades gubernativas aplicaron la represión selectiva y trasladados a la cárcel de Burgos.

Tras un mes de huelga general y de carencia de alimentos en Zaragoza, los comités de huelga solicitaron la acogida de niños. Moisés, recién salido de la cárcel, formó parte del comité organizador para trasladarlos a Barcelona; a pesar de la oposición del Gobierno Civil de Zaragoza y del autnomo de Barcelona, la solidaridad fue tan grande, que obligó a negociar una salida favorable a los trabajadores. ¡Qué hermoso ejemplo de apoyo mutuo!! Simpatizó con las ideas naturistas de Isaac Puente.

Dr. **Roberto Remartínez**, 1895-1977. Cursó la carrera en la Facultad de Medicina de Madrid en 1918, estuvo interno en el Instituto de Medicina Legal y Toxicología. En 1919 terminó la carrera de pedagogía y se hizo médico fisiatra con el Dr. Ibarra, decano de los naturistas. Simpatizó con las ideas libertarias y el criterio de medicina naturista integral, colaboró de manera activa en las revistas "Genera-

ción Consciente" y "Estudios", formó parte a partir de 1930 del consultorio médico de las revistas citadas junto con Isaac Puente, Lucio Álvarez, Aguado Escribano, Pedro Vallés, Royo Loris y Félix Martí Ibáñez. Publicó "La tuberculosis", "El estreñimiento", "Calipedia". Vivió el exilio interior en Valencia.

Dr. **Pedro Vallina Martínez**, nace en Guadalcanal, Sevilla, en 1879. Médico militante de la CNT, murió en el exilio en Veracruz (México) en 1970. Participó en los círculos ácratas y federalistas junto con Fermín Salvochea, ambos sufrieron persecuciones. Su primer exilio fue en París, allí conoció a las principales figuras del anarquismo europeo: Faure, Malatesta, Eliseo Reclus, Rudolf Rocker (autor de *Nacionalismo y Cultura*, editado por Solidaridad Obrera y traducido por Diego Abad de Santillán, libro necesario y vigente cuando los nacionalismos resurgen en la vieja Europa, enarbolando banderas de libertad...). Vallina se trasladó a Londres y se formó en medicina de gran nivel en la especialidad de cardiología. Practicó la medicina naturista como terapia complementaria.

Con motivo de la amnistía promulgada en España, regresó y se instaló en Sevilla trabajando en su consultorio, se interesó por la higiene comunitaria y realizó un estudio sobre el hacinamiento y las condiciones precarias de las viviendas y los numerosos casos de tuberculosis reflejados en un mapa, que dio a conocer a las autoridades. Ante esta situación, promovió y organizó una huelga de inquilinos para mejorar las condiciones higiénicas de casas y corrales de vecinos, también la construcción de un sanatorio en tierras propias por iniciativa popular y que fue construido por el sindicato de CNT en Cantillana. En 1936 se encontraba en Almadén (Ciudad Real) y fue uno de los organizadores de defensa de la sanidad de esa zona, para ello creó el hospital El Cañizar (Cuenca).

El consultorio que estableció en el exilio llevó el nombre de Flores Magón, trabajó allí hasta avanzada edad y supo ganarse el cariño del pueblo mexicano. Se le recuerda como un hombre de ideas sólidas, humanista, solidario y trabajador infatigable.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Martí Bosch, José Vicente: "Ponencia: medicina y anarquismo en la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra durante los años treinta. Los hermanos Alcrudo".

Roselló, José María: *La vuelta a la naturaleza*.

Fernández de Mediola, Francisco: *Isaac Puente El médico anarquista*.

Otros artículos de las revistas: "Estudios" y "Generación Consciente".

Ana Carrera Modrego  
Postgrado en Medicina Naturista, Zaragoza



## PRÓXIMA CAMPAÑA DE DENUNCIA

## CGT exige a la RAE que modifique las definiciones, tonos y connotaciones sexistas y machistas de su Diccionario

Todas y todos sabemos la importancia que para la CGT tiene el lenguaje no sexista y así lo tenemos recogido en nuestros acuerdos, si bien es cierto que no es suficiente y que es necesario ir un poco más allá, ir a la raíz del problema, ir a la institución que originariamente recoge y establece las formas gramaticales, nos estamos refiriendo a la RAE (Real Academia Española).

La RAE, a finales del año pasado, sacó su nuevo diccionario. A este nuevo diccionario le han intentado, timidamente, modificar algunas expresiones, acepciones o definiciones que eran demasiado cantosas con respecto al mundo en el que vivimos y los cambios que esta sociedad exige en cuanto al lenguaje. Sin embargo, la mayoría de las palabras siguen con sus definiciones peyorativas, manteniendo expresiones muy aberrantes con respecto a la palabra "mujer".

Pero además de las acepciones que conocemos, también sabemos que existe una discriminación expresa del género femenino cuando nos referimos a un grupo, pues queda anulado e invisible. Para evitar esta invisibilidad, hacemos muchas veces verdaderos esfuerzos gramaticales para incluirlo y al final el resultado es muy ortopédico. Por ello, debemos obli-



gar a la RAE a que asuma un compromiso gramatical para regular todos los casos dialécticos de invisibilidad de la mujer, de modo que cuando tengamos que dirigirnos a ambos sexos, no hagamos malabares lingüísticos para poner de manifiesto al género femenino y exigirle que adapte una regla para corregir esta desigualdad arraigada a nuestra cultura.

La función de la RAE es la de mantener el lenguaje, ser sensible en las tendencias que influyen sobre

él, además de ilustrar e informar. Vemos que no es así y que sigue obsoleto. No corresponde ni encajar las definiciones a la sociedad que vivimos pues mantiene un lenguaje que doblega y coloca a la mujer por debajo del hombre.

Desde CGT, vamos a iniciar una campaña (por acuerdo en Plenaria Confederal) para exigir a la RAE que asuma un compromiso gramatical para regular todos los casos dialécticos de invisibilidad de la mujer de modo que, cuando tengamos que dirigirnos a un colectivo de ambos sexos, no se pronuncie exclusivamente en el género masculino. Ello supone una discriminación hacia la mujer, invisibilizándola a través del lenguaje, cuyo origen es cultural y no natural.

La RAE, como institución, debe reflejar el tiempo que vivimos y atender la demanda social que se produce a diario en todos los ámbitos, creando una regla gramatical inclusiva que regule esta discriminación que arrastra del pasado en pleno siglo XXI, cuando la lógica demanda la presencia verbal de la mujer como legítimo derecho en el lenguaje.

Secretaría de la Mujer SP CC CGT



## Micromachismos

Lo que no mata, engorda

Este mes de marzo, aprovechando la celebración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, vamos a seguir hablando de los micromachismos que alimentan diariamente las actitudes machistas que utiliza el patriarcado para seguir sometiendo a tod@s.

En esta sección, hemos ido exponiendo sencillos ejemplos para que no sigan pasando inadvertidos a nadie y proponiendo sencillas alternativas para seguir deconstruyendo el sistema patriarcal en el día a día. Porque la lucha por la igualdad no se combate un día, tenemos 365 días al año para ejercitarnos.

Nos ha sido muy grato observar cómo nuestras voces están siendo escuchadas, cómo entre la afiliación se habla de cuestiones feministas, en los sindicatos de nuestra organización se incluyen temas propuestos en las Asambleas, se debaten y acuerdan. Enhorabuena, éste es uno de los caminos a seguir. Pero no nos acomodemos, no nos conformemos con estar y constar, queremos conquistar esta transformación social a la que aspiramos. De igual modo que el machismo atraviesa todas las dimensiones de nuestras vidas, el anarcofeminismo debe combatir todos estos estamentos de forma transversal. Sabemos que a las mujeres, esto nos exige una doble tarea, construir nuestras propuestas entre nosotras y, comunicarnos y proponerlas a las organizaciones en las que trabajamos, pero no nos importa. Estamos y seguiremos estando, Juntas, trabajando por la Revolución!



### LIBROS

## Descolonizar el cuerpo de las mujeres, otra práctica anticapitalista



**Coño Potens. Manual sobre su poder, su próstata y sus fluidos**  
Diana J. Torres

Este libro comienza con una reflexión sobre la verdad dominante acerca del cuerpo de las mujeres, y cómo ésta se instala como un dispositivo de poder, cuyo objetivo es controlar el placer de las mujeres hacia la maternidad, construyendo una identidad inequívoca y rígida, donde la fuga está penalizada con las patologías como la histeria o la locura.

La autora desarma las supuestas verdades de la ciencia y la academia, para reflejar las palabras de muchas mujeres que pasaron por sus talleres de eyaculación femenina durante dos años en el Estado español y en países de América Latina.

"Que las mujeres no eyaculan es una mentira", dice la autora, y aporta dos razones:

La primera es la creencia occidental que plantea nuestro sexo como limpio, bonito y emocionalmente interior, y que no tenemos derecho a explotar, "la que eyacula es una guerra".

La segunda razón nace de preguntarse: si nosotras tenemos próstata y también eyaculamos, ¿dónde está la diferencia entre hombres y mujeres?

Este dispositivo de la ciencia para ocultar pone de manifiesto la necesidad de constituir los géneros diferenciados, y mantener un poder patriarcal donde los cuestionamientos no tengan lugar, no se nombren, y lo que no se nombra, como dice Foucault, "no existe".

Así es que el aparato sexual de las mujeres lleva nombres de los científicos que descuartizando mujeres incluso vivas, negras y esclavas en EEUU -como denuncia el colectivo [www.anarchagland.tumblr.com](http://www.anarchagland.tumblr.com)- llegaron a conclusiones como que las próstatas de las mujeres son similares a las de los hombres, pero como no podían poner que eran iguales les colocaron el nombre de su descubridor/conquistador: "glándula de Skene", descubierta por Alexander Skene, es la próstata femenina.

Así la autora va descubriendo cómo el cuerpo de las mujeres fue colonizado por los científicos.

Su propuesta es la restauración de la memoria, de forma colectiva, "devolviendo a nuestras carnes mutiladas por el silencio su lugar en el mapa, curándonos las heridas hechas por el patriarcado, la Iglesia, la medicina, los malos y malas amantes, la ignorancia general y propia".

Un libro cargado de información acerca del cuerpo de las mujeres, donde de manera cercana, y con la pedagogía de la práctica política horizontal, la autora da lugar a las voces de las mujeres que pasaron por sus talleres explicando sus experiencias y poniendo en común las reflexiones para construir un oasis en el desierto de las mentiras científicas.

Recomiendo las ilustraciones de Magna-Franse, que explicitan visualmente las glándulas, formas de observación de nuestros coños y estimulación, y las técnicas de rebelión antipatriarcalistas.

**María Alejandra Ferradás**  
Dones Lliures Alacant

**DERECHOS SUSCRIPTORES:** De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica [envios@rojoynegro.info](mailto:envios@rojoynegro.info) o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

**PABLO HASÉL, RAPER, POETA, ARTICULISTA Y ACTIVISTA SOCIAL**



## “Cuando la conciencia es más fuerte que el miedo a la represión, nada puede frenarnos”

En el año 2011 fue detenido Pablo Hasél, acusado de “apología del terrorismo”. Juzgado por la Audiencia Nacional, se convertiría en el primer condenado por enaltecimiento por obras artísticas, en este caso sus canciones de rap.

**Te detuvieron y condenaron por enaltecimiento del terrorismo ¿Consideras que tus letras incitan a la acción terrorista?**

Incitan a la acción revolucionaria. Si incitaran a la acción terrorista incitarían a desahuciar, a las desigualdades, a recortar en educación y en sanidad, a la represión contra las revolucionarias, etc. Incitan a la lucha en todas sus formas y estoy orgulloso de ello, jamás lo he ocultado. Toda lucha es legítima contra un Estado terrorista que niega hasta los derechos y libertades más fundamentales.

**¿Dónde está el límite entre el enaltecimiento y la libertad de expresión?**

Es que considero que apoyar la resistencia armada tampoco es enaltecimiento del terrorismo. Pero los límites de todo, los deciden ellos. Ellos deciden cuándo violarnos derechos y libertades, por supuesto, con total impunidad. Por eso cuando algunos decimos que la impunidad tiene que acabar cómo sea, somos acusados de enaltecimiento. Condenan hasta por no sentir pena de sus “víctimas”, entonces en este Estado no hay

ni libertad de sentimiento. El arte no es terrorismo, pero tampoco es terrorismo resistir de otras formas, creo que hemos de ser cuidadosos con eso, porque si no, reproducimos su discurso de condenar otras formas de lucha.

**¿Cuándo las compusiste tenías en mente las consecuencias?**

Sí, aunque tampoco imaginaba a más de diez policías registrando mi casa y llevándose hasta cosas de mis padres y hermanas. Pero sabía que vivimos en un régimen que no respeta ni

el derecho a opinar porque nunca rompió con el fascismo y la Audiencia Nacional, que me condenó a dos años, ejerce la misma función que el TOP franquista.

**¿No crees que hay dos varas de medir según la ideología de la que se hable?**

Aquí sólo tiene libertad quien quiera perpetuar a la oligarquía fascista. Tertulianos hablan de fusilar a independentistas, nazis llaman a apuñalar inmigrantes y homosexuales, obispos justifican violaciones y abusos a menores,

en las redes sociales se llama a bombardear Euskal Herria y Catalunya, etc. Pero si la Guardia Civil asesinó hace un año a 15 inmigrantes que cruzaban el Estrecho y ninguno ha pagado por ello, ¿qué podemos esperar de este Estado?

*Pero los límites de todo, los deciden ellos. Ellos deciden cuándo violarnos derechos y libertades, por supuesto, con total impunidad*

**¿Qué opinas del caso de los titiriteros?**

Que los encerrara en prisión un juez que fue policía con Franco, lo resume todo. ¡Vemos como no hay libertad ni para denunciar la represión! Lo más asqueroso de todo fue la complicidad del Ayuntamiento de Madrid y de líderes de Podemos con la represión. Hay que saber quiénes son nuestros aliados para combatir la represión y quienes la legitiman o son cómplices por una cosa u otra.

**¿Qué te da más miedo la represión y la falta de libertad o el silencio de la mayoría?**

Que se esté dando tanto apoyo, como decía antes, a quienes son cómplices de la represión. Podemos no quiere acabar con la Audiencia Nazi-onal y tiene a Guardias Civiles en sus listas que defienden el uso de balas de goma, por ejemplo. Tampoco dicen nada de muchos presos políticos antifascistas, se solidarizan con golpistas que están a sueldo del imperialismo yanqui en Venezuela como Leopoldo López. Pero cuando la conciencia es más fuerte que el miedo a la represión, nada puede frenarnos. La represión se volverá contra los opresores tarde o temprano y se despertarán muchas personas.

Redacción Rojo y Negro

[www.ruesta.com](http://www.ruesta.com)

**RUESTA**

PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

*turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado*

Descubre **Ruesta**